Naciones Unidas S/PV.4139



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4139[a] sesión

Jueves 11 de mayo de 2000, a las 20.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Yingfan	(China)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Fowler
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Keita
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Carta de fecha 10 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas (S/2000/408)

Carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Malí ante las Naciones Unidas (S/2000/409)

Carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas (S/2000/410)

00-42778 (S)

Se abre la sesión a las 20.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Carta de fecha 10 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas (S/2000/408)

Carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Malí ante las Naciones Unidas (S/2000/409)

Carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas (S/2000/410)

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Argelia, Djibouti, la India, el Japón, Jordania, Mozambique, Noruega, el Pakistán, Portugal y Sierra Leona en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kamara (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Baali (Argelia), Olhaye (Djibouti), Sharma (India) y Satoh (Japón), el Príncipe Zeid Bin Ra'ad (Jordania), y los Sres. Gouveia (Mozambique), Brattskar (Noruega), Ahmad (Pakistán) y Monteiro (Portugal) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Ante todo, permítaseme dar la bienvenida al Secretario General, quien se ha sumado a nosotros para el debate sobre la situación en Sierra Leona.

El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a las solicitudes que figuran en la carta de fecha 10 de mayo de 2000 del Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Eritrea y en las cartas de fecha 11 de mayo de 2000 de los Encargados de Negocios interinos de Malí y de Namibia, documentos S/2000/408, S/2000/409 y S/2000/410, respectivamente.

Deseo recalcar la urgencia y la importancia de la cuestión que el Consejo tiene hoy ante sí. Desde que se inició el deterioro de la situación en Sierra Leona, el Consejo de Seguridad ha escuchado exposiciones informativas periódicas de la Secretaría y ha celebrado una serie de consultas muy útiles.

El Secretario General (*habla en inglés*): Encomio al Consejo, así como a otros Estados Miembros aquí representados, por el sentido de urgencia que demuestran al abordar la grave crisis que existe en Sierra Leona. Esto es totalmente apropiado, habida cuenta del serio desafío que esa situación nos presenta ahora a todos los integrantes de la comunidad internacional.

En estos momentos, varios centenares de efectivos de las Naciones Unidas que se ocupan del mantenimiento de la paz en su gran mayoría originarios de Zambia siguen detenidos contra su voluntad en distintas partes de Sierra Leona. Son soldados que no fueron a Sierra Leona como enemigos, sino como amigos y efectivos para el establecimiento de la paz, de conformidad con las condiciones de un acuerdo negociado y firmado por ambas partes, incluido el Cabo Foday Sankoh en nombre del Frente Revolucionario Unido (FRU). En virtud del acuerdo, se pidió a la Misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que gestionara el proceso de desarme.

Es deplorable e inaceptable que el propio FRU ahora no sólo se inmiscuya en el proceso de desarme, sino que también haya detenido a miembros de la Misión de las Naciones Unidas. Una vez más deseo recordar al Sr. Sankoh que él es el responsable de las acciones de las fuerzas que están bajo su mando. Se lo considerará responsable de sus acciones, así como de la seguridad y el bienestar de todos los que han sido detenidos.

Exijo la liberación inmediata e incondicional de todo el personal de las Naciones Unidas, y agradezco a todos aquellos, en particular a los dirigentes de los países vecinos, que están trabajando para lograr ese resultado. Me complace confirmar que dos efectivos militares de las Naciones Unidas han sido puestos en libertad en el día de hoy.

No obstante, huelga decir que nuestra preocupación no se limita a la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sino que abarca también la difícil situación de todos aquellos a los que esos efectivos están tratando de prestar ayuda, a saber, el pueblo de Sierra Leona, que ahora se ve amenazado con una nueva ronda de combates y que inevitablemente teme que las atrocidades de años pasados se repitan.

Es vital que el mundo no abandone ahora al pueblo de Sierra Leona en el momento en que más necesita ayuda. Ese pueblo tiene el derecho de esperar no sólo asistencia humanitaria asistencia que los organismos de las Naciones Unidas continúan prestando sino también cierta protección.

Permítaseme recordar al Consejo que nuestra misión se configuró como una fuerza de mantenimiento de la paz. No se concibió como una operación de imposición ni se la dotó para ello. Antes de que se desplegara adecuadamente se vio atacada por una de las partes que se habían comprometido a cooperar con ella. Habida cuenta de esta nueva situación, debemos consolidar y reforzar nuestras fuerzas, a fin de que puedan defenderse y cumplir su mandato efectivamente y de que puedan contribuir a estabilizar la situación.

Me complace señalar que hay fuerzas adicionales en camino, incluidas unidades con experiencia de combate y con equipos de combate, tales como artillería y helicópteros de combate. Doy las gracias a los países que aportan contingentes por haber puesto a disposición estas unidades y equipos con mayor rapidez y en cifras superiores a las previstas. De hecho, cuando todos esos contingentes hayan llegado, es probable que el componente militar de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) supere el número máximo autorizado por el Consejo en la resolución 1289 (2000). Espero que, en estas circunstancias, el Consejo esté dispuesto a fijar un nuevo límite que sea más generoso.

Dicho esto, no debemos subestimar las dificultades logísticas que enfrentamos. El personal de las Naciones Unidas que se ocupa de la logística está trabajando arduamente. En muy poco tiempo ha hecho que entre 120 y 150 vuelos llegaran al aeropuerto de Lungi, en Freetown, para lo cual se han utilizado diversas aeronaves con el fin de transportar efectivos, equipo y suministros procedentes de distintos países.

Si bien para la mayoría de esos vuelos se utilizarán aeronaves despachadas por las Naciones Unidas, estamos profundamente agradecidos a los Estados Miembros que nos están ayudando en este esfuerzo. Entretanto, el Reino Unido ha aportado una contribución muy valiosa al asegurar el aeropuerto. La presencia de los efectivos británicos, aun cuando sea por un período limitado y con un mandato limitado, es un factor de estabilización sumamente importante.

También me alienta profundamente la voluntad que los dirigentes de la subregión expresaron en la reunión que celebraron el martes en Abuja no solamente de aportar más tropas para Sierra Leona, sino también de asumir nuevamente un compromiso político en la búsqueda de la paz y la estabilidad a largo plazo. Debemos cooperar con ellos en la tarea de reevaluar la situación política y de encontrar la manera de reactivar el proceso de paz. Los nuevos efectivos quizás podrían constituir el núcleo de una fuerza de reacción rápida, que, estoy convencido, sería la mejor forma de proporcionar a la UNAMSIL la capacidad de combate que necesita.

Sé que, entre otros, algunos dirigentes del África occidental han pedido una revisión del mandato de la UNAMSIL a fin de que se la dote de un claro papel de imposición. No me opongo necesariamente a esa idea, pero cualquiera sea el mandato que se decida, la primera prioridad del Consejo debe consistir en garantizar que estemos en condiciones de que la Misión lleve a cabo la tarea que se le ha encomendado en virtud de su mandato. El ofrecimiento de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) de aportar efectivos es muy importante en este sentido, pero depende del apoyo financiero y logístico de otros Estados Miembros.

Espero que ese apoyo se manifieste ahora; quizás debería decir confío en que así sea. Es natural y saludable que exista un cierto grado de especialización regional o subregional en la gestión de las cuestiones relativas a la seguridad, pero no se puede ni se debe verlo como un sustituto de la responsabilidad general que incumbe a las Naciones Unidas, y a este Consejo en particular. Esto es algo que el Consejo me ha escuchado decir anteriormente, pero nunca ha sido tan pertinente como esta noche. Los africanos están enfrentando con valentía los abrumadores problemas de su continente. Acuden atinadamente en busca de ayuda al resto del mundo, especialmente a los Estados más poderosos y prósperos, y muy especialmente al Conse-

jo, que comenzó el año con una reafirmación tan enérgica de su compromiso con África.

Esta Organización ha asumido un compromiso con el pueblo de Sierra Leona. Ahora se nos pone a prueba en nuestra decisión de cumplir con ese compromiso. Mas aún, el sufrimiento de Sierra Leona y de su pueblo se ha convertido en una prueba de fuego para la solidaridad fundamental entre los pueblos, que se eleva por encima de la raza y de la geografía y que es el principio rector fundamental de esta Organización.

Sr. Presidente, le ruego: No abandonemos a Sierra Leona. No abandonemos a África. Esta vez, en esta crisis, respaldemos las palabras con hechos, y los mandatos con los recursos necesarios para hacer que funcionen.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Secretario General su declaración.

El siguiente orador es el representante de Argelia, quien desea formular una declaración en nombre del Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Baali (Argelia)(*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera darle las gracias por haber organizado esta importante reunión sobre Sierra Leona en estas circunstancias particularmente graves y hacerle llegar, en nombre del Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y en el mío propio, nuestras más cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo. Asimismo, quiero desearle el mayor de los éxitos en el cumplimiento de su difícil y noble misión y felicitar a su predecesor, el Embajador Robert Fowler, del Canadá, por haber presidido con gran talento la labor de este Consejo el mes pasado.

Asimismo, en esta ocasión solemne deseo rendir un sincero homenaje a los países que aportan contingentes para la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), y expresar las sinceras condolencias de Argelia y de la OUA por la pérdida de vidas producida durante los dolorosos acontecimientos que acaban de producirse en Sierra Leona.

Nuestra Organización enfrenta hoy un desafío de extrema gravedad, en el que se ve amenazada como jamás lo ha estado, en cuerpo y alma, en cuanto a lo que representa para todos los que ven en ella el último bastión contra la injusticia y la arbitrariedad y en lo que hace y procura hacer para mantener la paz y la seguridad y para hacer que prevalezca la razón.

En efecto, durante los últimos días hemos sido testigos de una explosión de violencia sin precedentes en Sierra Leona, que fue causada por los rebeldes del Frente Revolucionario Unido (FRU) y que tuvo como blanco principal a la Misión de las Naciones Unidas en ese país. Hasta la fecha, y según la información que hemos recibido, más de 230 elementos de la UNAMSIL se encuentran detenidos en manos del movimiento rebelde, en tanto que continúa desconociéndose el paradero de un número similar de efectivos. La población de Sierra Leona, que ha padecido los más graves sufrimientos y vivido las más graves penurias durante los 8 años transcurridos, enfrenta nuevamente la locura mortífera de los hombres del Sr. Sankoh, cuyo compromiso con las disposiciones del Acuerdo de Lomé debería haberlo convertido en un elemento positivo para la reconstrucción de la nueva Sierra Leona.

Ante este desafío inaceptable, las Naciones Unidas deben demostrar la mayor firmeza y actuar con toda la determinación que requiere la gravedad de la situación. Evidentemente, las Naciones Unidas deben exigir y obtener la liberación incondicional de todos los efectivos de la UNAMSIL que actualmente se encuentran en manos del FRU, y deben hacer que este movimiento responda por su seguridad y su bienestar.

Asimismo, y sin demora, deben recuperar su prestigio y su credibilidad y recuperar también una imagen que se ha visto gravemente perjudicada por las actividades criminales de un grupo de elementos que están fuera de la ley.

En África, consideramos que estos actos incalificables cometidos por el FRU constituyen un grave revés para la causa de la paz, que, gracias a la labor de nuestra organización panafricana, había registrado avances apreciables durante los últimos meses. También los vemos como una afrenta inaceptable para las Naciones Unidas y, lo que es aún más grave, para el concepto mismo del mantenimiento de la paz en el mundo en general y en nuestro continente en particular.

De hecho, ante este desafío, y en una actitud por la que le quiero rendir un particular homenaje, desde el comienzo de la crisis nuestro Secretario General se esforzó activamente por obtener una reacción adecuada de la comunidad internacional con el fin de establecer una fuerza de reacción rápida capaz de invertir el curso de los acontecimientos en Sierra Leona. Sabemos también que ha mantenido un contacto permanente con los dirigentes

africanos y en especial con el Presidente en ejercicio de la OUA, para encontrar una salida a esta crisis. Por su parte, el Presidente Bouteflika no ha escatimado esfuerzo alguno desde el comienzo de la crisis y ha multiplicado los contactos con los dirigentes de la región, y en especial con los de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), para hacer frente al desafío planteado por los actos del FRU.

En este contexto, y en un mensaje dirigido a la cumbre de los países miembros del comité de seguimiento de la CEDEAO, que se reunió el 9 de mayo en Abuja, condenó los actos de violencia y la toma de rehenes cometidos contra efectivos de las Naciones Unidas, que constituyen ataques intolerables contra la UNAMSIL y contra los encomiables esfuerzos que lleva a cabo la comunidad internacional para promover la puesta en vigor del Acuerdo de Paz de Lomé.

Lo que está ocurriendo hoy en Sierra Leona constituye una de las crisis más graves que las Naciones Unidas hayan debido afrontar, y esto ocurre en el momento mismo en que la Organización comienza a encontrar su cauce en un mundo en perpetuo movimiento y en el que se ve llamada a participar de manera más enérgica en el continente.

Puesto que su credibilidad se ha visto gravemente cuestionada, nuestra Organización corre además el riesgo de que su autoridad se vea reducida y de que se ponga en tela de juicio su papel en la solución de conflictos y en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Tras las tragedias de Rwanda y Bosnia, las Naciones Unidas no pueden permitirse ahora sufrir otro fracaso. Las imágenes de los cascos azules tomados como rehenes, usados como escudos humanos o despojados de sus armas y uniformes por grupos de bandidos no son aceptables ya que constituyen la negación misma de todos los valores que esta Organización mundial personifica y, al mismo tiempo, una señal para los enemigos de la paz de que las Naciones Unidas no son una institución a la que se debe respetar bajo cualquier circunstancia o, de ser necesario, temer, sino que son una especie de espantapájaros, incapaz de imponerse o de hacerse respetar.

Hace menos de un año, después de muchas gestiones y de importantes esfuerzos, y gracias a la mediación del Togo y al espíritu de avenencia demostrado por el legítimo Gobierno de Sierra Leona, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) logró que se concluyera el Acuerdo de Lomé. Este acontecimiento positivo debía poner fin a años de guerra civil sangrienta y a un ciclo de violencia especialmente brutal que llegó al paroxismo en enero de 1999, después del ataque contra Freetown perpetrado por los rebeldes. Los sacrificios que hizo la fuerza del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la CEDEAO le permitieron, en esos momentos difíciles, rechazar a los asaltantes y proteger a las poblaciones, que ya habían sido fuertemente castigadas, de mayores horrores. Quiero rendir un homenaje bien merecido a esa fuerza, cuya acción fue un factor decisivo para llevar tanto a los rebeldes del Frente Unido Revolucionario como a los partidarios de Johnny Paul Koroma a la mesa de negociaciones y para concluir el Acuerdo de Lomé, el 7 de julio de 1999.

¿Hace falta recordar que muchos llamamientos lanzados por la CEDEAO en los que pedía asistencia logística y financiera internacional para el ECOMOG quedaron sin respuesta? Los países que contribuyeron tropas al ECOMOG, particularmente Nigeria, tuvieron que financiar con sus propios recursos nacionales una operación muy onerosa, sin el apoyo material que tenían derecho a recibir de la comunidad internacional.

Esta prueba a la que se encuentra sometida la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) demuestra sin lugar a dudas que tanto el mandato como los recursos de los que dispone la UNAMSIL no son adecuados para la situación y, de hecho, nunca lo fueron. Todos debemos reconocer que con el mandato y los recursos patéticamente escasos de que dispone, esta fuerza es incapaz de mantener la paz en Sierra Leona o incluso de protegerse contra las provocaciones y los actos de violencia.

Instamos solemnemente al Consejo a que revise urgentemente el mandato de la UNAMSIL y apruebe posteriormente una nueva resolución que coloque la acción de la UNAMSIL dentro del contexto del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, convirtiéndola en una misión de imposición de la paz.

Naturalmente, lo que pedimos a las Naciones Unidas no es que libren una guerra contra la rebelión sino más bien que den a la Misión el mandato necesario y las tropas y las armas adecuadas que le permitan defenderse contra los ataques de los enemigos de la paz —porque los soldados de las Naciones Unidas se han convertido en blanco de los ataques rebeldes— y llevar a cabo la tarea que se le ha confiado, a saber, velar por el respeto de las disposiciones del Acuerdo de Paz de 7 de julio de 1999 y proteger a las poblaciones contra nuevos estallidos de violencia.

Aumentar el número de efectivos de la UNAMSIL y dotarla de los armamentos necesarios constituyen un

imperativo indispensable. Quiero informar al Consejo sobre la voluntad de algunos miembros de la CEDEAO, expresada claramente durante la cumbre del 9 de mayo pasado, celebrada en Abuja, de poner a disposición de las Naciones Unidas las tropas necesarias para fortalecer la Misión en Sierra Leona. Por su parte, los países que cuentan con los medios deben aportar una contribución logística y financiera apropiada a la UNAMSIL para que pueda realizar mejor su mandato revisado.

Hay urgencia al respecto y existe peligro en toda demora. África, que está dispuesta a asumir su parte de responsabilidad, espera de este Consejo una reacción firme y decidida que esté a la altura de la gravedad de la situación que prevalece actualmente en Sierra Leona y de los problemas que plantea. Debe asumir sus responsabilidades, todas sus responsabilidades, y mientras más pronto, mejor.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al representante de Argelia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Keita (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En mi calidad de coordinador del grupo de Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y en nombre de mi delegación quisiera expresar nuestro agradecimiento por la convocación de esta importante sesión del Consejo de Seguridad consagrada a Sierra Leona. Hemos pedido esta reunión en virtud del mandato de convocar a los embajadores del Grupo Africano en Nueva York que los Jefes de Estado de la CEDEAO, reunidos en Abuja, el 9 de mayo pasado, dieron al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Mi delegación saluda la presencia entre nosotros del Secretario General de las Naciones Unidas y quiere expresar nuestras profundas condolencias a las familias de los cascos azules que han perdido la vida por la noble causa de la paz.

El continente africano y particularmente la subregión occidental está profundamente preocupado por los últimos acontecimientos de la crisis de Sierra Leona. En efecto, la toma de soldados de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) como rehenes por los rebeldes del Frente Revolucionario Unido (FRU) constituye un acto de desafío a la comunidad internacional, el cual es totalmente intolerable. La CEDEAO y Malí condenan firmemente este hecho y exigen la liberación inmediata y sin condiciones de los rehenes, así como la devolución de sus armas. El giro que han dado los acontecimientos no solamente amenaza la paz y la seguridad internacionales en la subregión de África occidental sino que también daña la credibilidad de las Naciones Unidas en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente las de África.

En el contexto de las violaciones flagrantes del Acuerdo de Lomé, que rige el proceso de paz en Sierra Leona, quiero abordar una serie de cuestiones que en opinión de mi delegación y de muchas delegaciones africanas merecen una atención prioritaria de parte del Consejo de Seguridad.

Primero, mi delegación desea subrayar que el líder del FRU es el principal responsable de la reanudación de la guerra civil en Sierra Leona. Por consiguiente, queremos señalar que en caso de que se atente contra la vida de los rehenes, el FRU y su líder corren el riesgo de que se les retiren los beneficios de la amnistía contenidos en el Acuerdo de Paz de Lomé, y serán perseguidos por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Segundo, al tomar como rehenes a soldados de la UNAMSIL, Foday Sankoh y su movimiento han desafiado a la comunidad internacional, desafío al que se debe responder rápidamente. Con su mandato actual, la UNAMSIL no puede cumplir su misión. Ante la nueva situación creada, mi delegación invita al Consejo de Seguridad a revisar el mandato actual de la UNAMSIL. De fuerza de mantenimiento de la paz se convertiría en una fuerza de imposición de la paz, con personal suficiente y con armamentos adecuados al mandato. Este nuevo marco legal para la intervención no debería poner en peligro el Acuerdo de Lomé que, a juicio de mi delegación, sigue siendo el marco adecuado para la solución de la guerra civil que ha ensangrentado a Sierra Leona desde hace casi diez años.

Tercero, como Presidente en ejercicio de la CEDEAO, Malí expresa la firme determinación de los Estados miembros de la CEDEAO de oponerse por todos los medios, incluidos los militares, a cualquier toma de poder por la fuerza en Sierra Leona. Al respecto, la CEDEAO está dispuesta a poner al servicio de las Naciones Unidas contingentes experimentados que ya han sido capacitados en el terreno, a fin de fortalecer a la UNAMSIL y restablecer la paz en Sierra Leona, porque un fracaso de las Naciones Unidas sería profundamente sentido en la subregión y dañaría la credibilidad del Consejo de Seguridad.

Cuarto, mi delegación está sumamente preocupada por la suerte de la población civil y de las personas desplazadas y exige que se tomen medidas inmediatas para protegerlas

y asegurar que puedan recibir ayuda sin restricciones en todo el territorio de Sierra Leona.

Advertimos a los dirigentes del FRU contra cualquier intento de invadir Freetown; sería una afrenta para la subregión y se respondería con la fuerza, sea cual sea el precio.

Como conclusión, quiero recordar que esta es una situación crítica. El Consejo de Seguridad debe actuar, y actuar rápidamente, ya que lo que está en juego son las vidas de millones de personas que han depositado su confianza en las Naciones Unidas. No podemos traicionar su fe ni las esperanzas que han puesto en nuestra Organización. Cualquier fracaso de las Naciones Unidas estaría plagado de consecuencias para la continuación de las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): La presencia del Secretario General y su declaración testimonian la importancia de nuestro debate de esta noche.

La situación en Sierra Leona es muy grave. Todos hemos seguido los acontecimientos ocurridos en los días pasados en Sierra Leona con un sentimiento fatalista. La trágica crisis actual podría tener serias consecuencias. Somos especialmente conscientes del sufrimiento del pueblo de Sierra Leona. Si la respuesta de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional no está a la altura del desafío, las repercusiones serán de largo alcance, no sólo para Sierra Leona sino también para África, para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y para las propias Naciones Unidas. Mi delegación agradece al Grupo de Estados de África que haya tomado la iniciativa de pedir que se convocara esta reunión, y le damos las gracias a usted, Sr. Presidente, por haberla convocado con tanta rapidez.

Ahora debemos centrarnos en la crisis inmediata. No quiero dedicar mucho tiempo y energía a asignar culpas, pero a mi delegación no le cabe duda alguna de quiénes son los principales responsables. Foday Sankoh y sus partidarios del Frente Revolucionario Unido (FRU) han violado flagrantemente los acuerdos de paz en los que él y sus partidarios son parte. Sankoh ha recibido la condena de toda la comunidad internacional, entre otras cosas en declaraciones efectuadas por el Consejo. Él y sus colegas deben asumir la responsabilidad de lo que ha sucedido en estos días pasados. Tal como han dicho el Secretario General y otros, se les debe responsabilizar de sus acciones.

Ahora debemos tomar las medidas necesarias para asegurar que Sankoh y sus seguidores no logren romper la paz que la gente corriente de Sierra Leona anhela y que tanto merece. Somos de la firme opinión de que la piedra angular de nuestros esfuerzos debe ser la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Una fuerza efectiva de las Naciones Unidas, plenamente dotada de personal y equipada para desempeñar su mandato, ofrece la mejor esperanza para restaurar una paz y una estabilidad duraderas en Sierra Leona.

El Reino Unido ha tomado varias medidas importantes en apoyo a la UNAMSIL. El pasado fin de semana desplegamos al batallón británico Punta de Lanza en Freetown. Ese despliegue se efectuó primordialmente para evacuar a nacionales del Reino Unido. Pero también creemos que el despliegue de nuestras tropas, que aseguraron el aeropuerto de Lungi, aportó una contribución real a los esfuerzos de la UNAMSIL. Hemos mantenido abierto ese vínculo vital y, por tanto, hemos permitido que las tropas de la UNAMSIL se centraran en su tarea más amplia. Agradezco al Secretario General sus amables palabras sobre el efecto que ha tenido la presencia de nuestras tropas, y le aseguro que serán transmitidas a los interesados.

Hoy, tras examinar con colegas del Gobierno la situación imperante en Sierra Leona, el Primer Ministro, Sr. Blair, confirmó que las fuerzas británicas presentes en Sierra Leona continuarían su misión de evacuar a los nacionales del Reino Unido y de otros países y de asegurar el aeropuerto de Lungi mientras la fuerza de las Naciones Unidas aumenta durante el mes próximo. Las tropas británicas no se desplegarán en modo alguno para entablar combate como parte de las Naciones Unidas, y tampoco se asumirá un compromiso abierto. La llegada a la zona del buque *Ocean*, con sus marines embarcados, proporcionará más flexibilidad a la fuerza y podrá relevar a las fuerzas que ya están en el teatro de operaciones, si es necesario.

También está en Freetown un equipo de asesores militares del Reino Unido, a solicitud de las Naciones Unidas, a fin de ayudarlas a evaluar qué apoyo técnico se precisa para reforzar la UNAMSIL. El Reino Unido continuará ofreciendo apoyo técnico y logístico para ayudar a fortalecer la Misión.

La UNAMSIL ha soportado el mayor peso de las acciones de Sankoh y ha sufrido las consecuencias. Rindo un homenaje sin reservas a la manera en que su Comandante, el General Jetley, y sus colegas han hecho frente a la difícil situación actual. También debemos rendir un homenaje similar al Departamento de Operaciones de Manteni-

miento de la Paz y a los encargados de Sierra Leona en Nueva York. No olvidamos a los efectivos de la UNAMSIL que han sido detenido por el FRU. Tal como ha afirmado el Secretario General, deben ser liberados, y rápidamente. Damos el pésame a las familias de los que han dado la vida al servicio de las Naciones Unidas.

Mi delegación también desea rendir homenaje a los esfuerzos de los dirigentes regionales que han trabajado arduamente para apoyar al Gobierno de Sierra Leona. Es imperativo que ellos, y todos nosotros, ejerzamos la mayor presión posible sobre Foday Sankoh a fin de que vuelva a la vía del diálogo pacífico y de los progresos políticos establecida en el Acuerdo de Lomé.

La respuesta de las Naciones Unidas a la crisis encierra la clave de su futura solución. El Consejo de Seguridad tiene una grave responsabilidad. Es esencial que rectifiquemos la situación. Por tanto, debemos centrarnos firmemente en el objetivo inmediato: reforzar la UNAMSIL y lograr que cuente con una dotación completa de tropas. Damos las gracias a los Gobiernos de la India, de Bangladesh y de Jordania por acelerar el despliegue de sus batallones. Ese despliegue debe realizarse lo más rápidamente posible. Acogemos con beneplácito la voluntad de los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, expresada tras su reunión en la cumbre celebrada en Abuja el 9 de mayo, de examinar, en el caso de que participen nuevas fuerzas regionales en Sierra Leona, las modalidades prácticas de esa participación. Las nuevas tropas deben ser cascos azules, estar equipadas adecuadamente para la tarea que tienen que desempeñar, bajo una cadena de mando única de las Naciones Unidas y con las mismas normas de actuación.

Se están realizando progresos, y obviamente lo celebramos. El equipo del Reino Unido presente en Lungi trabajará con la UNAMSIL para determinar cuántos más vuelos pueden gestionarse desde el aeropuerto, con el fin de aliviar así ese posible atolladero en los esfuerzos por fortalecer la UNAMSIL.

Por el momento, el mandato de la UNAMSIL es suficiente para el desempeño de sus tareas. Ya es un mandato firme. Contiene elementos que permiten el uso de la fuerza en defensa propia y, cuando sea posible, en defensa de la población civil. Es evidente que a medida que evolucione la situación, deberemos examinar las tareas que esperamos que desempeñe la UNAMSIL. La decisión sobre el mandato de la Misión dependerá de esas tareas. Una vez se haya estabilizado la situación, podremos examinar mejor esas cuestiones. Precisaremos del asesoramiento profesional del Secretario General, que sin duda se basará en las evaluaciones del Secretario General Adjunto Sr. Miyet. Esto no requiere mucho tiempo. Sin embargo, debemos evitar tomar un enfoque demasiado apresurado. El Secretario General señaló acertadamente que la modificación del mandato de la UNAMSIL no llevará de por sí a transformarla en una misión efectiva de imposición de la paz; y cambiar su mandato a la imposición de la paz sería un cambio de enfoque radical. Debemos pensar cuidadosamente si esto es acertado o factible.

Está clara cúal debe ser la respuesta inmediata a la crisis. No debemos desviar nuestra atención. Tenemos que lograr que la UNAMSIL cuente con una dotación completa de tropas. Los que pueden ayudar a conseguir esta meta deben hacerlo rápidamente. El Consejo debe enviar un mensaje claro de apoyo político a la UNAMSIL y debe estar dispuesto a hacer todo lo que sea necesario por ayudar a fortalecer a la UNAMSIL. El Reino Unido ya ha hecho mucho, y nuestros esfuerzos continuarán. El pueblo de Sierra Leona ha esperado demasiado tiempo la paz y la estabilidad.

Sr. Fowler (Canadá) (*habla en francés*): El Canadá está seriamente preocupado por la situación de Sierra Leona debido al grave peligro que entraña para muchos habitantes de Sierra Leona y también debido a la imagen repugnante de cientos de efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) detenidos por un signatario del Acuerdo de Paz de Lomé.

Mientras la UNAMSIL consolida sus posiciones, es imperioso que la comunidad internacional acelere y reactive sus esfuerzos para apoyar a esta misión. Las Naciones Unidas están afirmando su posición sobre el terreno. Sus Miembros deben hacer lo mismo. Debemos mantenernos firmes en nuestro compromiso de no abandonar a Sierra Leona ni a los efectivos que este Consejo ha puesto en una situación peligrosa y a los que encargó ejecutar sus órdenes en nombre de todos los Miembros de esta Organización.

El Canadá se siente orgulloso de haber anunciado ayer que contribuirá a un puente aéreo que permitirá desplegar rápidamente a los efectivos enviados por la India y por Bangladesh. Actualmente estamos considerando la posibilidad de reforzar la ayuda que aportamos a las tropas de la UNAMSIL, que carecen de equipos. Esta decisión se sumaría a las contribuciones anteriores del Canadá, que ya ha enviado observadores militares y que sigue brindando un apoyo importante a Sierra Leona en concepto de ayuda humanitaria. Hemos contribuido también al programa de desarme, desmovilización y reintegración, y estamos

dispuestos a renovar nuestro apoyo cuando se estabilice la situación en Sierra Leona.

Ya hemos podido comprobar que el rápido despliegue de un contingente altamente profesional del Reino Unido en Freetown y en Lungi ha contribuido a estabilizar la situación. Abrigamos la esperanza de que, cuando se refuerce la presencia militar internacional, los responsables del mantenimiento de la paz y los civiles se vean menos amenazados y se den las condiciones para la reanudación del proceso de paz. Debemos dar muestras de que nuestra decisión es auténtica y vigorosa y asegurarnos de que los civiles no se vuelvan a encontrar solos ante el terror provocado por los rebeldes, como ocurrió en enero de 1999.

(continúa en inglés)

El Canadá se siente alentado por los resultados de la cumbre de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) celebrada en Abuja el 9 de mayo y por el firme compromiso de los Estados del África occidental con una Sierra Leona estable y pacífica. La CEDEAO ha demostrado en el pasado su capacidad de lograr cambios en Sierra Leona, y ello con un costo muy alto en términos de dinero y vidas humanas. El Grupo de Verificación (ECOMOG) de la CEDEAO, en particular, ha demostrado ampliamente su capacidad de contener la violencia del Frente Revolucionario Unido (FRU). Los Estados miembros de la CEDEAO, especialmente Nigeria, ya están desempeñando una función vital en la UNAMSIL, y esperamos fervientemente que accedan a hacer una contribución aún mayor para disuadir al FRU de cometer nuevas agresiones.

Es indispensable que la fuerza de mantenimiento de la paz en Sierra Leona sea realmente multilateral y actúe bajo la bandera de las Naciones Unidas, y que la carga derivada de la dotación y el despliegue de esa fuerza la compartan todos los Estados Miembros. El Canadá alienta a los Estados Miembros a que trabajen con miras a la creación de una fuerza poderosa, unida y compacta para restaurar un clima de confianza y orden en Sierra Leona. A nuestro juicio, esa fuerza debe asumir la forma de una UNAMSIL ampliada y respetar el principio militar fundamental de la unidad del mando, en este caso, el mando del General de División Jetley.

En octubre de 1999, con ocasión de la aprobación del mandato de la UNAMSIL, el Consejo de Seguridad convino en que la creación de una fuerza híbrida para Sierra Leona era indeseable, peligrosa, injusta e impracticable, y que podría aumentar la inestabilidad y la confusión. Teniendo en cuenta la abierta provocación del FRU, el Consejo debe renovar su compromiso de establecer una fuerza poderosa, unida y digna de confianza. Además, en vista de los cambios fundamentales que se han producido en la situación sobre el terreno, debemos estar dispuestos a analizar nuevamente el mandato de la UNAMSIL y a examinar periódicamente las necesidades de la UNAMSIL en materia de personal y de equipo.

La UNAMSIL tiene un mandato firme, con disposiciones orientadas a la protección de los civiles. Lo que necesitamos ahora son recursos adecuados para evitar nuevos tropiezos. El Canadá está sumamente preocupado por los informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de que más del 50% de los niños que participaron en el programa de desarme, desmovilización y reintegración corren el riesgo de ser reclutados nuevamente por las fuerzas rebeldes o de ser castigados por éstas por haber desertado. La tarea de garantizar la seguridad de esos 900 niños debe ser una prioridad inmediata para la UNAMSIL una vez que recupere el control de sus zonas de despliegue.

La amenaza de que vuelva a desatarse una guerra civil en Sierra Leona demuestra una vez más la necesidad de que las Naciones Unidas mejoren radicalmente su capacidad de reacción rápida. Concretamente, el Canadá insta a los Estados Miembros a que se comprometan a mejorar la capacidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en materia de servicios de planificación militar, supervisión de la Sede, acceso a servicios de inteligencia confiables a nivel del terreno, buenas comunicaciones y planificación para casos de emergencia a más largo plazo. Hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Lloyd Axworthy, convocó en Lucerna una reunión extraordinaria de representantes de los 13 miembros de la Red de Seguridad Humana, en la que se debatió la cuestión de la capacidad de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz. Los miembros acordaron trabajar de consuno y examinar las medidas que podrían tomarse para una posible acción futura.

Si bien debemos seguir dirigiendo nuestros esfuerzos a reforzar los contingentes que ya están sobre el terreno, no debemos perder de vista los requisitos que aún no se han cumplido en materia de un eficiente mantenimiento de la paz. Debemos cumplirlos si queremos consolidar la paz y la seguridad en Sierra Leona y poner fin a ocho años de sufrimiento innecesario. Al mismo tiempo que trabajamos para fortalecer a la UNAMSIL y mejorar la capacidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de planificar y ayudar a la misión conforme esta se adecua

a las cambiantes circunstancias, los miembros del Consejo deben también adoptar una posición clara y firme para encarar las raíces de esta crisis y, de hecho, las raíces del conflicto en Sierra Leona.

Además de condenar en los términos más enérgicos la detención ilegal del personal civil y militar de la UNAMSIL, debemos comprometernos a pedir cuentas a las partes responsables de estas violaciones del Acuerdo de Paz de Lomé, incluido el líder del FRU, Foday Sankoh. El Consejo debe examinar todos los medios de que dispone para garantizar que la violencia perpetrada en Sierra Leona en nombre de la codicia no quede impune. Hacemos hincapié en que no consideramos que las Naciones Unidas estén obligadas por las disposiciones de amnistía del Acuerdo de Lomé en lo que se refiere al genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario.

Asimismo, debemos comprometernos a analizar el papel que desempeñan el comercio ilícito de diamantes y el tráfico de armas pequeñas en el fomento y el mantenimiento de este conflicto. Concretamente, los miembros del Consejo deben considerar la posibilidad de adoptar una amplia gama de medidas con miras a garantizar que los ingresos provenientes de la venta de diamantes se utilicen exclusivamente para los fines que se especifican en el Acuerdo de Paz de Lomé, es decir, para beneficio del pueblo de Sierra Leona. El Canadá espera con interés el informe que presentará mañana el Secretario General Adjunto, Sr. Miyet, y contemplará favorablemente cualesquiera recomendaciones haga el Secretario General con respecto a la futura acción del Consejo en apoyo a la UNAMSIL.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación le agradece que haya convocado esta noche una reunión pública de emergencia del Consejo de Seguridad para examinar la situación imperante en Sierra Leona, que empeora rápidamente. Apoyamos esa decisión, porque pensamos que los Miembros de la Organización en general, y especialmente los Estados de África, deben tener la oportunidad de manifestar su opinión acerca de este tema tan importante.

Mi delegación expresa una vez más su honda preocupación por la violencia que ha estallado en Sierra Leona en las últimas dos semanas, y condena en los términos más firmes los ataques armados perpetrados por el Frente Revolucionario Unido (FRU) contra el personal de las Naciones Unidas. Observamos con gran tristeza las pérdidas sufridas por el batallón de Kenya de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), y aprovechamos esta oportunidad para hacer llegar a los familiares de los cascos azules caídos y al Gobierno de Kenya nuestras más sinceras condolencias. Muchos otros han resultado heridos, y unos 500 miembros del personal de las Naciones Unidas, entre ellos personal de Malasia, siguen detenidos por las fuerzas rebeldes. Esto es inaceptable, y debemos hacer todo lo posible y utilizar todos los medios a nuestro alcance para asegurar su liberación.

El 4 de mayo de 2000, mediante una declaración presidencial, el Consejo exigió que el Frente Revolucionario Unido (FRU) detuviera sus acciones hostiles y liberara de inmediato a todos los detenidos, miembros del personal de las Naciones Unidas y otro personal internacional. El Sr. Foday Sankoh y sus seguidores hicieron caso omiso de esta demanda. Como líder del FRU, el Sr. Sankoh es, en definitiva, responsable de estas acciones deplorables, que constituyen una clara violación de las obligaciones que le incumben en virtud del Acuerdo de Paz de Lomé. Él debe cargar con toda la responsabilidad.

Mi delegación está de acuerdo con la opinión de que, entre las prioridades inmediatas, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) debe fortalecer su presencia mediante una reagrupación mayor de efectivos a fin de que la fuerza pueda defenderse mejor ante los ataques de los rebeldes. La estabilización de la situación alrededor de la península de Freetown es también una prioridad inmediata y esperamos, con cierta urgencia, que lleguen pronto los batallones adicionales de la India, Bangladesh y Jordania a fin de que la UNAMSIL obtenga los efectivos autorizados. En este sentido, encomiamos el papel que desempeñaron las fuerzas británicas al proteger el principal aeropuerto de Freetown.

Aunque felicitamos al Comandante de la Fuerza, Sr. Jetley, y al Representante Especial, Sr. Adeniji, por los respectivos papeles que han desempeñado al gestionar la crisis sobre el terreno, creemos con firmeza que ha llegado el momento de que el Consejo piense en las medidas que tomará a continuación. Una medida prioritaria debe consistir en el envío de una fuerza de reacción rápida a Sierra Leona a fin de estabilizar la situación y volver a encarrilar el proceso político. Encomiamos al Secretario General por los intensos esfuerzos que ha realizado por movilizar este tipo de fuerza. Instamos a los países que disponen de recursos para hacerlo a que respondan con celeridad al empeño del Secretario General de manera que la fuerza pueda enviarse de inmediato.

No pensamos que la retirada de las Naciones Unidas de Sierra Leona sea una opción a considerar. Sería transmi-

tir el mensaje equivocado al pueblo de Sierra Leona, que ama la paz y ha sufrido tanto en los últimos nueve años, y a África en general, lo que constituiría otro ejemplo de que la comunidad internacional nuevamente deja al continente librado a su destino. Con esa opción también se correría el riesgo de que el Frente Revolucionario Unido (FRU) se sintiese tentado a invadir Freetown. No obstante, estimamos que el entorno de mantenimiento de la paz en el que se previó que tenía que operar la UNAMSIL cuando aprobamos la resolución 1289 (2000) ya no es pertinente en las circunstancias actuales. La premisa de que se logre un acuerdo de paz en la mesa de negociaciones y que las partes cooperen plenamente en su aplicación, incluido el desarme voluntario de elementos armados en virtud del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, está desapareciendo, si no ha desaparecido ya.

De inmediato tendremos que volver a evaluar a fondo la situación —tanto en lo que respecta al frente militar como al político— y adoptar las decisiones adecuadas. Corremos el riesgo de que el personal de las Naciones Unidas sea dominado por el FRU, que tiene el propósito no sólo de acabar con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración —como se ha comprobado en los últimos meses— sino también de desafiar a la UNAMSIL a raíz de la retirada total de Sierra Leona de las fuerzas del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Es evidente que las acciones del FRU se han planificado en forma adecuada a fin de ejecutarlas en el momento oportuno. En unas semanas más la UNAMSIL se habría visto fortalecida con más batallones y el proceso de desarme se hubiera consolidado.

Mi delegación lamenta profundamente que el FRU haya desafiado no sólo al proceso de paz, sino a la fuerza más importante que las Naciones Unidas hayan establecido. Está en juego la credibilidad del Consejo. Se han manifestado críticas en el sentido de que la fuerza de las Naciones Unidas que se desplegó en Sierra Leona no estaba bien equipada o no contaba con un mandato adecuado para enfrentar las exigencias de la situación sobre el terreno. Debe examinarse con celeridad la cuestión de si en este momento sigue siendo adecuado el limitado mandato que se le confirió a la UNAMSIL en virtud del Capítulo VII, teniendo en cuenta la compleja realidad imperante sobre el terreno y el cambio del entorno que se había previsto originalmente. Mi delegación quiere recordar que estuvimos dispuestos a aceptar el limitado mandato en virtud del Capítulo VII porque entonces existía un acuerdo en la mesa de negociaciones y se nos había asegurado que se contaría con la cooperación de las partes. Evidentemente muchos de nosotros nos equivocamos y tendremos que readaptar nuestra respuesta a las actuales circunstancias.

Acogemos con beneplácito la decisión que se ha adoptado en la cumbre de la CEDEAO, celebrada recientemente en Abuja, en el sentido de que sus miembros usen todos los medios a su disposición, incluida la opción militar, para desbaratar todo intento de tomar el poder en Sierra Leona por la fuerza. Sería muy útil realizar tal despliegue rápido y esperamos con interés que se adopte esa decisión en la reunión de Ministros de Defensa y Jefes de Gabinete que se celebrará en Abuja el 17 de mayo de 2000 a fin de examinar las modalidades prácticas en el caso de que el ECOMOG vuelva a involucrarse en la cuestión de Sierra Leona.

Malasia siempre ha abogado por que se ayude a los países que contribuyen con tropas al ECOMOG —en particular a Nigeria, que en el pasado soportó una carga desproporcionada de las fuerzas del ECOMOG en Sierra Leona— para que puedan mantener allí a sus fuerzas. Ahora la situación se ha modificado completamente y el ECOMOG, una vez más, debe prepararse para desempeñar el papel fundamental de ayudar a la comunidad internacional a restaurar el orden en el país. Hay que aceptar la oferta. Sin embargo, consideramos que en las circunstancias actuales todos los países que desplieguen tropas en Sierra Leona deben hacerlo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y bajo una estructura de mando. Deben obtenerse los recursos adecuados para este propósito y esta es una responsabilidad de todos los Estados Miembros, grandes o pequeños.

En unos días o semanas tendremos la prueba real de nuestra determinación. En esta situación se requiere una respuesta rápida y coherente de la Organización y de la comunidad internacional en general. Esperamos sinceramente que las deliberaciones que se celebran esta noche y las deliberaciones futuras del Consejo lleven a una acción que invierta esta situación lamentable y que restablezca la autoridad y la credibilidad de la Organización en lo que respecta a la situación en Sierra Leona. Esto es esencial debido a sus ramificaciones, no sólo en África sino en todo el mundo. Mi delegación está de acuerdo con el Secretario General en que debemos actuar, y actuar con rapidez, porque no podemos fallarle al pueblo de Sierra Leona; no podemos fallarle a África nuevamente.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Desafortunadamente, el Consejo de Seguridad celebra esta noche una sesión de emergencia porque se está desarrollando una grave crisis en Sierra Leona. La evolu-

ción de los acontecimientos nuevamente amenaza con socavar el Gobierno del Presidente Kabbah, que fue elegido democráticamente. Con la reanudación de la violencia se ha iniciado una nueva etapa de padecimientos para el pueblo de Sierra Leona, un pueblo que ya ha sufrido demasiado.

El Gobierno de los Estados Unidos y el pueblo estadounidense han visto la evolución de los acontecimientos en Sierra Leona con sorpresa y consternación. A pesar de la presencia de más de 8.500 efectivos de mantenimiento de la paz, los que se oponen a la paz en Sierra Leona, en especial los rebeldes del Frente Revolucionario Unido (FRU), han iniciado nuevos ataques y detenido a cientos de efectivos de las Naciones Unidas y otro personal internacional. Tales acciones son totalmente inaceptables y se debe poner fin a esta amenaza a la paz y la seguridad.

Todos sabemos que el mantenimiento de la paz es intrínsecamente riesgoso. Encomiamos a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y a sus efectivos, así como al Secretario General y a su equipo por su compromiso y por sus intentos de responder a la compleja situación en la que se hallan. Pero debemos tener en claro que la culpa de la situación actual en Sierra Leona compete al FRU y a su líder, Foday Sankoh, porque han violado los compromisos contraídos en el Acuerdo de Lomé.

A menos que la situación se solucione y que el proceso de paz se encarrile nuevamente, podríamos enfrentar la reanudación de uno de los conflictos más despiadados y brutales en el mundo. El conflicto podría superar las fronteras de Sierra Leona, abarcar a los Estados vecinos y poner en peligro la estabilidad en toda África occidental. Podríamos enfrentar una reticencia general en la tarea de apoyar a las Naciones Unidas en su labor de mantenimiento de la paz en África.

Respaldamos firmemente al personal de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz, que fue organizado y enviado a Sierra Leona no con el objeto de imponer una solución, no para imponer la paz, sino para ayudar a poner en práctica el Acuerdo de Paz de Lomé, un acuerdo que el FRU firmó, que después violó y que finalmente ignoró al lanzar estos ataques. Las acciones del FRU contra los miembros de la fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz constituyen flagrantes violaciones del Acuerdo de Paz de Lomé. Cuando el Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) se retiró, y antes de que las fuerzas de las Naciones Unidas se desplegaran completamente, el FRU actuó en forma deliberada y cínica con el fin de alterar y revertir el rumbo del proceso de paz.

Los Estados Unidos hacen un llamamiento al FRU para que de inmediato libere a todos los detenidos, ponga fin a todas las operaciones militares, cumpla los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de Paz de Lomé y respete todas las normas aplicables del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Estamos de acuerdo con la opinión que expresaron los dirigentes regionales en la cumbre de Jefes de Estado de la CEDEAO celebrada en Abuja el 9 de mayo, en la que condenaron las acciones del FRU. También tomamos nota de que los Jefes de Estado de la CEDEAO advirtieron a los dirigentes del FRU que “corren el riesgo de que se revoque la amnistía previamente concedida a los miembros del movimiento en virtud del Acuerdo de Paz de Lomé, así como de que se los enjuicie por haber cometido crímenes de guerra, si continúan haciendo caso omiso del Acuerdo de Paz de Lomé”. Acogemos con beneplácito la decisión adoptada en Abuja de convocar una reunión especial de los ministros de defensa de la CEDEAO el 17 de mayo para examinar las modalidades prácticas en caso de que las fuerzas del ECOMOG renueven su participación en Sierra Leona.

Encomiamos y apoyamos el liderazgo que demostraron los Estados regionales y la CEDEAO para promover iniciativas políticas y diplomáticas encaminadas a estabilizar la situación.

Mi Gobierno examina esta cuestión a los niveles más altos. La Secretaria Albright ha estado en contacto periódicamente con el Secretario General. El Presidente Clinton también examinó la situación con el Sr. Annan esta mañana. Celebramos estrechas consultas con la Secretaría.

El Presidente Clinton ha solicitado al Reverendo Jesse Jackson, su Enviado Especial para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos en África, que regrese a la región para trabajar con sus dirigentes a fin de hallar una solución a la crisis. El Reverendo Jackson ha participado activamente en los esfuerzos diplomáticos para ayudar al pueblo de Sierra Leona a hacer realidad sus intenciones pacíficas.

Hemos intensificado nuestra colaboración continua a los niveles más altos con el Gobierno de Sierra Leona, con las Naciones Unidas en Nueva York y en Freetown, con otros dirigentes regionales y con nuestros colegas británicos. En ese sentido, nos sumamos a otros para reconocer la importante contribución que aporta el Reino Unido al

proteger el aeropuerto de Lungi. Nuestro Embajador en Sierra Leona, Joseph Melrose, permanece en Freetown y se comunica constantemente con el Gobierno de Sierra Leona y con otros funcionarios clave.

Continuamos tratando de adoptar las mejores medidas posibles para lograr la puesta en libertad de todo el personal de las Naciones Unidas y otro personal internacional que sigue detenido, para proteger a los civiles, para restaurar la estabilidad y para fortalecer la presencia internacional en Sierra Leona.

Los Estados Unidos prestarán asistencia en el despliegue de contingentes adicionales para la UNAMSIL. Estamos trabajando arduamente con otros Estados interesados para hallar los medios de acelerar el despliegue de los batallones restantes. Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a transportar contingentes adicionales a Sierra Leona.

También estamos examinando la posibilidad de dar apoyo mediante el aporte de equipos para las fuerzas internacionales que se encuentran allí. Estamos decidiendo los tipos y la cantidad de equipos que podrían ser más útiles. Estamos trabajando con otros miembros a fin de elaborar un enfoque coordinado para la entrega.

Tenemos la intención de apoyar el compromiso que han asumido las naciones del África occidental de enviar contingentes adicionales a Sierra Leona, y un equipo militar de los Estados Unidos se encuentra en Nigeria para determinar qué asistencia puede necesitarse. Los Estados Unidos siguen comprometidos a trabajar en asociación con África. Continuaremos nuestros esfuerzos para apoyar y fortalecer a las organizaciones e iniciativas regionales africanas y los esfuerzos que están realizando para garantizar la paz y la estabilidad en toda la región.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Estamos aquí para escuchar al Secretario General y a otras delegaciones, en especial a las que representan a organizaciones africanas tales como la Organización de la Unidad Africana o la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental. Por lo tanto, seré muy breve.

El Secretario General expresó muy claramente que el Sr. Sankoh debe rendir cuentas, y todos los demás oradores se han hecho eco de esta afirmación.

El año pasado la firma del Acuerdo de Lomé fue celebrada con alivio. Por fin parecían abrigarse esperanzas de que reinaría la paz en Sierra Leona. No obstante, evidentemente algunos aspectos del Acuerdo de Paz de Lomé no eran un buen augurio para la paz futura. Se reservaron importantes cargos en el Gobierno para quienes habían perpetrado monstruosos crímenes y se decretó una amnistía general para esas personas; es prácticamente increíble que se incluyera una disposición relativa a una amnistía especial para el Sr. Sankoh.

La delegación de los Países Bajos expresó entonces su consternación ante esas disposiciones, ya que nos parecía que transmitían un mensaje peligroso, a saber, que cometer terribles atrocidades valía la pena. Propusimos que se incluyera una referencia a nuestras preocupaciones en las resoluciones 1260 (1999) y 1270 (1999), pero se nos pidió que no insistiéramos porque toda mención de la rendición de cuentas podía llevar a una prolongación de la guerra.

Hoy sólo podemos preguntarnos en qué medida el hecho de que la comunidad internacional no haya insistido en que el Frente Revolucionario Unido rindiese cuentas puede haber contribuido a la actual temeridad del Sr. Sankoh. En todo caso, debe resultar evidente que quien pisotea el Acuerdo de Lomé no puede invocar ese mismo Acuerdo como base para su impunidad. El Acuerdo de Lomé sólo obliga a los países que son partes en él. El Consejo de Seguridad no puede apartarse de lo que ha afirmado reiteradas veces en forma solemne con respecto a la necesidad "de enjuiciar debidamente a las personas que incitan a la violencia contra civiles o cometen actos de violencia contra ellos en situaciones de conflicto armado o a quienes violan de cualquier otro modo el derecho internacional humanitario y el derecho relativo a los derechos humanos" (*S/PRST/1999/6*).

Continuamos firmemente convencidos de que sin la plena rendición de cuentas respecto de las atrocidades cometidas en Sierra Leona no podrá establecerse la paz duradera en ese país.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta reunión de emergencia del Consejo de Seguridad a pedido del Grupo Africano. Hemos apoyado la celebración de esta reunión porque consideramos que la grave situación imperante en Sierra Leona exige que los Miembros de las Naciones Unidas en general debatan en forma abierta la situación de emergencia que vive ese país. Agradecemos al Secretario General su presencia en la reunión de hoy y su importante declaración. Agradecemos las valiosas declaraciones que formularon Argelia en su carácter de Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana y Malí en su carácter de Presidente de la Comunidad Econó-

mica de los Estados del África Occidental, y apoyamos plenamente sus recomendaciones.

Es motivo de grave preocupación para Bangladesh el deterioro de la situación en Sierra Leona. Consideramos que constituye un desafío para las Naciones Unidas y para la comunidad internacional en su conjunto.

El pueblo de Sierra Leona ha soportado nueve años de sufrimientos. El Acuerdo de Paz de Lomé prometió que eso llegaría a su fin. Depositamos nuestra confianza en Lomé pensando que daría buenos resultados, y actuamos en consecuencia al establecer un mandato para la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Ante los acontecimientos ocurridos recientemente en Sierra Leona, tenemos que volver a examinar la estructura de paz y el mandato de mantenimiento de la paz que establecimos. También debemos reconsiderar nuestra estrategia de hacer demasiado hincapié en los dirigentes del Frente Revolucionario Unido (FRU) para alcanzar una solución pacífica en Sierra Leona.

Estamos firmemente convencidos de que las Naciones Unidas no pueden ni deben abandonar a Sierra Leona. No debemos permanecer al margen mientras se desencadenan allí los acontecimientos. Si permitiéramos el fracaso de la mayor operación de mantenimiento de la paz de la historia, ello sería un revés decisivo para la credibilidad de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz.

La cuestión que debemos abordar esta noche es qué debe hacer el Consejo de Seguridad para encarar eficazmente el problema de Sierra Leona. Consideramos que debemos hacer lo siguiente.

En primer lugar, debemos fortalecer la UNAMSIL mediante el aumento del número de sus efectivos hasta alcanzar el número establecido en el mandato. Continuamos firmemente convencidos de que la presencia de efectivos adicionales sobre el terreno aportaría una gran contribución. A este respecto, deseo informar al Consejo de que el batallón que Bangladesh prometió a la UNAMSIL estará listo para que se lo transporte por vía aérea junto con todo su equipo a más tardar el 20 de mayo.

En segundo lugar, debemos analizar la posibilidad de movilizar un mayor número de efectivos que el dispuesto en el mandato. En este sentido, alienta a Bangladesh el hecho de que los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) proporcionarán fuerzas para alcanzar la estabilidad en Sierra Leona. Acogemos con beneplácito la cumbre de Abuja y la firme voluntad de los miembros de la CEDEAO, expresada en el comunicado final de la reunión, de tomar medidas a fin de alcanzar la paz en Sierra Leona. También damos las gracias a otros países que han brindado su cooperación en este sentido. Sobre la base de la experiencia pasada en Sierra Leona, Bangladesh está convencido de que toda la presencia militar internacional debe estar bajo un mando integrado de las Naciones Unidas. Debe haber un mandato internacional único dispuesto por el Consejo de Seguridad.

Permítaseme mencionar aquí que en algunos círculos se ha expresado preocupación ante el hecho de que la labor de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz no se lleva a cabo adecuadamente debido a que los contingentes que despliegan las Naciones Unidas —y que en su mayoría proceden de países en desarrollo— con frecuencia no cuentan con suficientes equipos, capacitación ni preparación para encarar la situación que se les presenta. La lamentable realidad es que si los países en desarrollo dejaran de responder a los desesperados llamamientos que formulan hoy las Naciones Unidas, mañana no habría mantenimiento de la paz, excepto en algunas pocas regiones escogidas del mundo en las que las grandes Potencias tienen un considerable interés estratégico. Deberíamos estar agradecidos por el hecho de que los países en desarrollo continúan aportando contribuciones a las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz. Sus esfuerzos alivian los sufrimientos de millones de personas en todo el mundo y sustentan la Carta de las Naciones Unidas. Culpar del fracaso al personal de mantenimiento de la paz es la salida fácil para evadir el cumplimiento de nuestra responsabilidad colectiva.

Consideramos que en Sierra Leona el Comandante de la Fuerza, General Jetley, y sus efectivos han enfrentado la situación de manera valerosa y merecen nuestro encomio por sus valientes esfuerzos.

En tercer lugar, debemos llevar a cabo cuanto antes una evaluación general de la situación y examinar todas las opciones posibles. Entendemos que el Sr. Bernard Miyet regresó hoy de Sierra Leona, y habría sido útil que en esta reunión se hubiera contado con su evaluación preliminar. Sin embargo, esperamos recibir cuanto antes una evaluación completa de la Secretaría y también las recomendaciones sobre las opciones posibles.

En cuarto lugar, debemos volver a examinar el mandato de la UNAMSIL a fin de fortalecerlo. Es evidente que necesitamos un mandato mucho más firme para lograr una solución a largo plazo del problema de Sierra Leona.

Bangladesh opina que para ser eficaz la UNAMSIL necesita un mandato pleno que responda al Capítulo VII.

En quinto y último lugar, la situación humanitaria en Sierra Leona es motivo de preocupación para nosotros. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales de asistencia humanitaria han suspendido sus actividades, con unas pocas excepciones. Hay informes inquietantes sobre desplazamientos de la población y sobre la perpetración de atrocidades contra civiles. Debemos tratar de hallar los medios de atender a las necesidades de las víctimas inocentes de la violencia que impera en Sierra Leona.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por haber convocado esta importante reunión.

Deseo expresar las condolencias de mi delegación a los gobiernos y las familias de quienes perdieron la vida en Sierra Leona. Pensamos también en aquellos a quienes han detenido los rebeldes.

Asimismo, permítaseme rendir un homenaje especial a los países que han aportado contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Encomiamos al Representante Especial del Secretario General y al Comandante de la Fuerza de la UNAMSIL por su liderazgo y por sus esfuerzos incansables para mantener encauzado el proceso de paz en las condiciones más adversas. También deseamos felicitar a los hombres y las mujeres de la UNAMSIL por el valor que han demostrado en condiciones sumamente difíciles.

Mi delegación valora el hecho de que el Secretario General esté presente esta noche. Sr. Secretario General: Agradecemos su declaración y lo encomiamos por los esfuerzos que está realizando para lograr la paz en Sierra Leona.

Cuando aprobamos la resolución 1270 (1999), el 22 de octubre del año pasado, lo hicimos, entre otros motivos, para comprometer a la comunidad internacional, en particular a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a prestar asistencia al pueblo de Sierra Leona en la tarea de restaurar su Gobierno democráticamente elegido. Ciertamente, mediante la resolución 1270 (1999) el Consejo de Seguridad actuó para cumplir la responsabilidad que le incumbe respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Tras una larga serie de atrocidades sumamente brutales y bárbaras que cometió el Frente Revolucionario Unido (FRU) y cuya víctima fue el pueblo de Sierra Leona —sobre todo los niños, incluso en su primera infancia—, el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, cuya mayor necesidad era la paz, aceptaron el Acuerdo de Lomé. De hecho, habida cuenta de los sufrimientos a los que se veía sometido el pueblo de Sierra Leona, todos esperábamos que el camino a la paz no sería aislar a quienes obstaculizaban ese camino, sino incluirlos.

Hoy el FRU ha demostrado claramente que nunca estuvo interesado en la paz. Como parte en el conflicto, el FRU no tuvo la voluntad política de acatar las disposiciones del Acuerdo de Paz. Ha desafiado y continúa desafiando a las Naciones Unidas en forma abierta y explícita, y ha colocado a la comunidad internacional en una situación embarazosa. No debemos permitirlo. Por lo tanto, los acontecimientos que están teniendo lugar en Sierra Leona deben impulsar a la comunidad internacional a adoptar medidas eficaces para encarar la crisis. De hecho, debemos hacerlo porque la UNAMSIL es una empresa colectiva. Si fracasa, será un fracaso colectivo. Si tiene éxito, tendremos éxito todos.

Cabe recalcar que la UNAMSIL no tuvo la capacidad de disuasión necesaria. La primera prueba a que la sometieron los rebeldes confirmó la vulnerabilidad extrema de la Misión. La UNAMSIL no contaba con suficientes efectivos ni con los equipos necesarios. El mandato de la UNAMSIL no se adecuó a la tarea que debía desempeñar. Vacilamos en fijarnos objetivos claros y realistas.

No intento hallar culpables, sino más bien hacer un esfuerzo para determinar el motivo por el cual fracasamos. Sin embargo, lo más importante es que debemos asumir nuestra responsabilidad colectiva y decidir lo que ahora podemos hacer de consuno para volver a encauzar el proceso de paz en Sierra Leona. Naturalmente, algunos tienen más capacidad que otros, pero todos debemos actuar. En este sentido, permítaseme expresar nuestra profunda gratitud al Gobierno del Reino Unido por haber enviado efectivos para proteger el aeropuerto de Lungi. También damos las gracias a todos los gobiernos que han ofrecido medios de transporte para trasladar refuerzos a Sierra Leona.

Nuestra tarea es clara. Las realidades políticas del terreno y el personal de las Naciones Unidas que continúa detenido exigen que se vuelva a examinar el mandato de la UNAMSIL. La cumbre de los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO)

que se celebró recientemente en Abuja ha facilitado nuestra tarea. Por lo tanto, Namibia está plenamente a favor de un aumento en la fuerza de la UNAMSIL. Es necesario que se refuerce a la UNAMSIL. El mandato de la UNAMSIL debe conformarse plenamente al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, sin modificación alguna. Namibia celebra la decisión de la CEDEAO de poner de inmediato tropas de su Grupo de Verificación (ECOMOG) a disposición de la UNAMSIL para que se integren a la Misión.

Nuestra responsabilidad colectiva exige que se fortalezca a la UNAMSIL y que se le proporcione el equipo necesario. Muchos de los países que aportan tropas no tienen el equipamiento necesario como para hacer que un mandato establecido en virtud del Capítulo VII tenga sentido. Por lo tanto pedimos a los que estén en condiciones de aportar equipo a la UNAMSIL que vengan al rescate de la humanidad y de la paz en Sierra Leona.

No podemos ni debemos evadir la responsabilidad que nos cabe respecto de Sierra Leona y transferírsela al ECOMOG. Y si lo hacemos, al menos debemos ofrecer al ECOMOG apoyo financiero y logístico. A tal efecto, esperamos las recomendaciones del Secretario General y la rápida aprobación del proyecto de resolución pertinente.

Ya estamos presenciando desplazamientos masivos de población, y si no actuamos habrá una crisis humanitaria, ya que muchos trabajadores humanitarios han sido evacuados hacia países vecinos para garantizar su seguridad.

Agradecemos a todos los Estados Miembros que han ofrecido fuerzas y hecho otras contribuciones para las operaciones de la UNAMSIL en Sierra Leona. Sin duda, el éxito o fracaso de la UNAMSIL puede tener influencia sobre el futuro de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Sin embargo, la crisis de Sierra Leona no debe determinar el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. No debemos abandonar a los pueblos de África porque ello tendría consecuencias desastrosas para la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Listre (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agradecerle la convocación de esta reunión bajo la forma de un debate abierto. Esto hace a la mayor transparencia en las deliberaciones del Consejo y nos abre la posibilidad de escuchar las opiniones de otros Miembros de la Organización, las que sin duda serán de gran ayuda en la difícil situación que enfrentamos. Permítame también agradecer la presencia del Secretario General en este debate.

La Argentina reitera de manera inequívoca su más absoluta condena a los hechos que se están desarrollando en Sierra Leona. Lo que está ocurriendo en ese país es extraordinariamente grave. Un movimiento rebelde caracterizado por su atrocidad está desconociendo nuevamente la autoridad de las Naciones Unidas y se arroga ahora incluso la potestad de desarmar y privar de su libertad a contingentes de la fuerza de las Naciones Unidas allí desplegada.

No obstante el terrible sufrimiento que desencadenara sobre su pueblo, el Frente Revolucionario Unido fue sumado a las negociaciones que llevaron al Acuerdo de Lomé. Pese a las monstruosidades cometidas por este movimiento rebelde contra la población civil, la necesidad de pacificar el país hizo que se tolerara que sus líderes escapasen a su juzgamiento y condena mediante una amnistía.

Todas esas concesiones fueron en vano. El Frente Revolucionario Unido desconoce ahora el Acuerdo de Lomé y las normas sobre protección del personal de las Naciones Unidas. Estas violaciones y las tomas de rehenes son inadmisibles y no pueden ser toleradas. El líder del Frente Revolucionario Unido, Sr. Foday Sankoh, podrá haber sido eximido de su responsabilidad por masivas violaciones de derechos humanos en el pasado a raíz del Acuerdo de Lomé, pero esta vez deberá ser personalmente imputado por los hechos realizados por las tropas irregulares que conduce.

El Consejo de Seguridad debe dar una pronta y adecuada respuesta a esta emergencia. No podemos permitir que la situación se prolongue y que los trágicos acontecimientos de enero de 1999 se repitan.

Queremos expresar nuestro apoyo al Presidente Kabbah, a la legitimidad democrática de su Gobierno y a los valores de libertad y tolerancia. El Gobierno de Sierra Leona ha dado muestras de estos valores al invitar al diálogo a las fuerzas rebeldes y al firmar el Acuerdo de Lomé. No debemos olvidar que la solución a los problemas que afligen a Sierra Leona debe ser política y no militar.

Lamentablemente el Gobierno del Presidente Kabbah no se ha visto reciprocado en su buena fe.

Desde un principio fuimos conscientes de que los efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) podían verse enfrentados a un ambiente hostil, lo cual, desgraciadamente, fue confirmado por los recientes hechos.

La presente situación torna más urgente la necesidad de reforzar la UNAMSIL. Debemos acelerar el transporte de los batallones que han sido prometidos a fin de elevar el número de efectivos necesarios y proveer prontamente el equipo que haga falta a fin de hacer frente a la presente situación. En relación a ello, creo necesario esperar que el Secretario General Adjunto Miyet, que acaba de llegar de Sierra Leona, transmita sus impresiones en el terreno al Secretario General y que éste nos presente sus conclusiones al respecto.

Pero desde ya manifestamos nuestro apoyo al pedido del Secretario General de aumentar el número de efectivos a los 11.100 previstos en la pertinente resolución si resultare necesario. Pero insistimos en que debemos actuar con la mayor rapidez posible. Nos encontramos en un momento particularmente difícil para África y el desarrollo de los acontecimientos en Sierra Leona puede incidir en los otros conflictos de la región en tratamiento ante el Consejo en este momento, y ello no debemos permitirlo.

No queremos concluir esta intervención sin expresar el reconocimiento argentino al Secretario General Adjunto Bernard Miyet, al personal de la Secretaría de las Naciones Unidas, particularmente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Adeniji y a los miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental por sus gestiones, así como a aquellos Estados que han contribuido a la UNAMSIL y a los que, más aún, siguen comprometiendo su apoyo después del desencadenamiento de estos trágicos eventos.

Queremos en especial hacer presentes nuestras sentidas condolencias a las familias de aquellos integrantes de la UNAMSIL que han perdido su vida o se encuentran privados de su libertad.

También querríamos hacer presente nuestro reconocimiento al Reino Unido por el pronto envío de efectivos militares a Sierra Leona para asegurar el aeropuerto de Lungi, lo que sin duda ha contribuido y seguirá contribuyendo a aliviar la tarea de la UNAMSIL en un momento muy difícil.

Finalmente, quisiera comentar la cuestión de la necesidad de cambiar el mandato de la UNAMSIL mediante una nueva resolución, que ha sido traída al debate por varios oradores que me han precedido. Mi delegación cree que puede ser conveniente examinar nuevamente la cuestión del mandato y eventualmente no se opondrá al cambio de mandato si ello fuera necesario. Pero quiere subrayar que, en este momento, el mandato que la resolución 1289 (2000) en su artículo 10 ha concedido a la UNAMSIL es suficientemente firme para actuar en las presentes circunstancias, particularmente cuando afirma que la UNAMSIL podrá tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal y para dar protección a los civiles bajo amenaza de inminente violencia física.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia comparte la preocupación respecto de la evolución de la situación en Sierra Leona.

Las actividades de los combatientes del Frente Revolucionario Unido (FRU) han colocado al proceso de paz de ese país al borde del fracaso. Hoy, en momentos en que en Sierra Leona se han reanudado los combates, que traen a la memoria de la comunidad internacional recuerdos que aún no han tenido tiempo de desvanecerse —recuerdos de actos de crueldad inconcebible que caracterizaron los ocho años de historia del conflicto—, hacemos un llamamiento a los líderes del FRU para que reconsideren su actitud, dejen de violar el Acuerdo de Paz de Lomé y, junto con otras fuerzas políticas del país, contribuyan a superar las consecuencias de ese conflicto. Al mismo tiempo, consideramos necesario recordar a los líderes del FRU que la amnistía dispuesta en el Acuerdo de Paz de Lomé no se extiende a los delitos cometidos después de su firma.

Los acontecimientos de Sierra Leona han puesto a prueba la operación de mantenimiento de la paz que el Consejo de Seguridad autorizó para prestar apoyo a las partes en el cumplimiento de los compromisos libremente contraídos en el Acuerdo de Lomé. La Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) ha sufrido pérdidas. Integrantes de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y un observador militar ruso han sido capturados por bandidos. Transmitimos nuestras condolencias a las familias de los que han dado la vida por la paz en Sierra Leona, que ha soportado un sufrimiento terrible. Exigimos firmemente la liberación del personal de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales que se encuentra detenido.

El mandato otorgado a la UNAMSIL por conducto de la resolución 1289 (2000) del Consejo de Seguridad permite la adopción de medidas suficientemente firmes para velar por la seguridad del personal internacional que se encuentra en el país y por la del Gobierno de Sierra Leona. Resulta fundamental que el contingente militar ejerza eficazmente su mandato. A ese respecto, resulta fundamental acelerar el aumento del número de los integrantes de la UNAMSIL

hasta 11.100 soldados y oficiales, tal como se aprobó en la resolución 1289 (2000). Rusia y las Naciones Unidas están abordando actualmente las cuestiones prácticas relativas a la tarea de proporcionar transporte aéreo a Sierra Leona para que la UNAMSIL disponga de unidades adicionales y de enviar varios helicópteros militares rusos a Sierra Leona.

No nos cabe duda de que la UNAMSIL, que, una vez que esté plenamente desplegada, pasará a ser el contingente de mantenimiento de la paz más numeroso de las Naciones Unidas, estará en condiciones de estabilizar la situación del país. Ello creará las condiciones necesarias para que el Consejo examine con calma las diversas opciones para superar la crisis de Sierra Leona. Sin excluir ninguna opción, seguimos creyendo que ninguna operación de mantenimiento de la paz, incluida una operación de imposición de la paz, puede reemplazar un arreglo político del conflicto, que sólo es posible si las partes muestran voluntad política para ello.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): La delegación de Jamaica se suma a otras delegaciones para darle las gracias, Sr. Presidente, por la celebración de esta reunión sobre la situación de Sierra Leona. Estamos todos de acuerdo en que esta reunión no sólo resulta oportuna sino también indispensable, dada la urgencia de la situación. Por lo tanto, elogiamos al Grupo Africano por haber tomado la iniciativa de solicitar la convocación de esta reunión.

Las declaraciones del Secretario General y del Representante Permanente de Argelia, en su calidad de Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), sólo sirvieron para subrayar la gravedad de la amenaza que la crisis de Sierra Leona constituye ahora para la población de ese país, para los países vecinos y para la determinación de la comunidad internacional.

Después de varios años de una lucha civil que causó enormes estragos en la población de Sierra Leona, los Acuerdos de Lomé ofrecieron la esperanza de paz y estabilidad para que el país pudiera por fin abordar sus graves necesidades económicas y sociales. Recién en febrero de este año el Consejo de Seguridad encomendó a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) el mandato de emprender las tareas de desarme, desmovilización y reintegración; coordinar la prestación de seguridad y prestar asistencia para ese fin en todos los lugares de las zonas comunes de despliegue junto con las fuerzas de seguridad de Sierra Leona, y, en particular, vigilar la ejecución del Acuerdo de Paz de Lomé, que todas las partes interesadas habían firmado oportunamente.

Elogiamos a las tropas que viajaron a Sierra Leona para contribuir a la causa de la paz y deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras condolencias a las familias de los que han entregado sus vidas. Nos sumamos a la condena del Sr. Foday Sankoh y de las fuerzas del Frente Revolucionario Unido (FRU), que no sólo han tratado de sabotear el Acuerdo de Paz de Lomé sino que han atacado y tomado como rehenes a los que trataron de llevar la paz a la población de Sierra Leona. Nos sumamos al llamamiento en favor de la liberación sin condiciones de las personas detenidas y tomadas como rehenes y consideramos al Sr. Sankoh plenamente responsable de las acciones de los miembros del FRU.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional disponen de pocas opciones. Nuestra prioridad debe centrarse en lograr la liberación de los detenidos y de los rehenes y en estabilizar la situación para restablecer el orden en toda Sierra Leona. El actual estallido de hostilidades ha puesto en peligro una vez más las vidas de civiles y amenaza la estabilidad de los Estados vecinos.

En ese contexto, mi delegación apoya firmemente el llamamiento de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para que se revise el mandato de la UNAMSIL con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y para que se equipe a las tropas a fin de que puedan cumplir tal mandato. Deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a los países que aportan contingentes, entre ellos Bangladesh, la India y Jordania, que han prometido aumentar rápidamente el número de efectivos de la UNAMSIL hasta alcanzar el nivel autorizado, y también para agradecer a los países que están proporcionando estratégicos puentes aéreos. Elogiamos también la acción que ha emprendido el Gobierno británico para estabilizar la situación en la zona del aeropuerto de Lungi, ya que ello ha representado un complemento valioso de la labor de la UNAMSIL.

Si bien tenemos plena conciencia de que no existe una solución precisa, mi delegación hace plenamente suyas las opciones presentadas por la CEDEAO, en las que, entre otras cosas, se insta a las tropas del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la CEDEAO a integrarse a la UNAMSIL y se exhorta a la comunidad internacional a que proporcione la financiación y la competencia logística que resulten necesarias. Esperamos también con interés el resultado de la reunión de los Ministros de Defensa y Jefes de Gabinete de la CEDEAO, que se celebrará en Abuja el 17 de mayo y en la que se examinarán modalidades prácticas. Cabe recordar que las tropas del ECOMOG fueron las que

intervinieron para estabilizar la situación y llevar la paz a la población de Sierra Leona, lo que permitió la firma del Acuerdo de Paz de Lomé. El Consejo aprovechará también el informe del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet, que se encontraba justamente en Sierra Leona para evaluar la realidad política y militar.

Hay una opción que no tenemos, y es la de abandonar a la población de Sierra Leona, que ha recurrido a esta Organización en estos momentos en que tanto necesita su asistencia. Como lo dije anteriormente, se están produciendo nuevamente en Sierra Leona desplazamientos de civiles, que se han convertido en refugiados en su propio país o han debido trasladarse a países vecinos. Los organismos internacionales de asistencia humanitaria han tenido que disminuir sus actividades y la vida normal se ha visto alterada en todo el territorio.

En los próximos días y semanas el Consejo y la comunidad internacional deben dar muestras de su determinación, expresada en este mismo Salón hace sólo tres meses, de apoyar al pueblo de ese país, que está destrozado por la guerra y que anhela la paz.

Para concluir, mi delegación desea rendir homenaje al Representante Especial del Secretario General, al Comandante de la Fuerza, a los hombres y mujeres de la UNAMSIL y al personal humanitario que prestan servicios en Sierra Leona por su dedicación a la causa de la paz.

Sr. Yel'chenko (Ucrania) (*habla en inglés*): La sesión de emergencia del Consejo de Seguridad del día de hoy es otra clara muestra de la gravedad de la situación imperante en Sierra Leona y subraya la necesidad imperiosa de tomar medidas rápidas, bien pensadas, decididas y adecuadas para responder a los peligrosos acontecimientos que tienen lugar en ese país africano. Nuestro debate de hoy debe tener una perspectiva amplia que no se limite exclusivamente a la situación que impera sobre el terreno. En el contexto más amplio se debe subrayar la credibilidad y la autoridad generales de las Naciones Unidas y su papel en la solución de los conflictos. Esperamos que la convocación de esta sesión por iniciativa de los Estados africanos nos permita tomar la decisión correcta.

Ucrania está sumamente preocupada por la crisis que afecta actualmente al proceso de paz en Sierra Leona. Sostenemos que la responsabilidad de esto recae completamente en el Frente Revolucionario Unido (FRU) y en sus dirigentes. También condenamos firmemente los actos hostiles, totalmente inaceptables, contra el personal de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz. Todos los responsables deben rendir cuentas por sus actos criminales. En su declaración oficial pronunciada el 6 de mayo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania exigió la liberación inmediata y sin daños de todo el personal detenido de las Naciones Unidas. Nuestra delegación reitera firmemente esta exigencia dirigida al FRU.

Garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz en Sierra Leona reviste una importancia capital. Al mismo tiempo, otra tarea urgente que enfrentan las Naciones Unidas es la de impedir que la crisis se convierta en una nueva guerra en ese país. Habida cuenta de la situación imperante en el terreno y de la amenaza real de que se reanude la lucha a gran escala, creemos firmemente que corresponde al órgano al que se le ha confiado la responsabilidad primordial de la paz y la seguridad tomar todas las medidas adecuadas que tenga a su disposición para devolver el proceso de paz de Sierra Leona al camino correcto.

Debemos centrar nuestra atención inmediata en las prioridades siguientes: liberar a todo el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y al resto del personal internacional que se encuentra detenido, estabilizar la situación en el terreno y dotar de mayor fuerza a las tropas de las Naciones Unidas.

Queremos expresar nuestro reconocimiento al Gobierno del Reino Unido por su decisión rápida y oportuna de enviar un contingente militar británico a fin de proteger al estratégico aeropuerto de Lungi.

Hoy los Miembros de las Naciones Unidas comparten la conclusión unánime de que es muy probable que las medidas políticas por sí solas no logren los efectos deseados. En estas circunstancias, creemos que el Consejo de Seguridad debe tomar medidas más firmes, a saber, la imposición de la paz. En este sentido, entre las alternativas posibles nuestra mayor preferencia sería el fortalecimiento significativo de la actual UNAMSIL mediante el aumento de su capacidad de combate. Esto requeriría reconsiderar el actual mandato de la UNAMSIL, que debe adecuarse al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, se debe equipar adecuadamente a la UNAMSIL lo antes posible para que pueda actuar conforme a lo anterior. Todas las fuerzas que participen en la operación deben desempeñar sus funciones bajo la jerarquía de mando de las Naciones Unidas.

Con relación a la cuestión del mandato revisado de la UNAMSIL, quiero recordar una recomendación muy

pertinente de la Investigación Carlsson acerca de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas durante el genocidio de 1994 en Rwanda. Esta recomendación dice lo siguiente:

> "La preocupación fundamental en la formulación de mandatos debe ser la presencia que se necesita sobre el terreno, no las limitaciones financieras de corto plazo. Deben presentarse al Consejo de Seguridad propuestas que reflejen las necesidades auténticas de una misión, no las necesidades ajustadas a un consenso anteriormente comprendido. Los mandatos deben tener fuerza suficiente desde el comienzo de una misión." (S/1999/1257, apéndice, pág. 58)

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas esperan con interés este tipo de propuesta de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Creemos que el fortalecimiento significativo de la UNAMSIL, incluso si no se le encomienda la tarea de desarmar a los rebeldes por la fuerza, demostrará al FRU que no tendrá otra opción que dejar las armas y cumplir las obligaciones asumidas en virtud del Acuerdo de Lomé. Además, el fortalecimiento de la UNAMSIL disuadirá a los rebeldes de realizar más actividades humillantes contra el personal de mantenimiento de la paz.

Para concluir, quiero confirmar la disposición de Ucrania a seguir contribuyendo a los esfuerzos en pro del establecimiento de la paz en Sierra Leona. En particular, Ucrania ya ha participado proporcionando un puente aéreo para las necesidades de la UNAMSIL.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Es muy oportuno que el Consejo de Seguridad celebre esta sesión, a solicitud del Grupo africano, para expresar con fuerza la emoción y la solidaridad de toda la comunidad internacional ante la crisis de Sierra Leona. Agradezco al Secretario General su análisis de la situación y le pido que tenga a bien transmitir al Sr. Bernard Miyet y a todo el equipo de la Secretaría nuestro agradecimiento por su movilización excepcional en esta prueba. Sin embargo, ante todo pensamos en los hombres de la UNAMSIL que siguen de rehenes. Esta noche la comunidad internacional en su conjunto debe decir a todos aquellos que los retienen, y especialmente a Foday Sankoh: "¡Libérenlos! ¡Permítanles cumplir su mandato! Las Naciones Unidas no aceptarán lo inaceptable. No retrocederán. Tienen un mandato que cumplir y lo cumplirán."

Esta noche es el momento de la solidaridad. Esta noche es el momento de negarse. Las primeras medidas operacionales adoptadas por el General Jetley demuestran la determinación de la UNAMSIL de reagruparse, reforzar sus capacidades y cumplir su mandato sin desmayar. Francia apoyará cualquier propuesta del Secretario General tendiente a fortalecer a la UNAMSIL con los cascos azules que él estime necesarios. Saluda calurosamente la rápida intervención de Gran Bretaña. Está dispuesta a reflexionar sobre la adaptación del mandato de la fuerza teniendo en cuenta que el Frente Revolucionario Unido (FRU) rompió en forma unilateral el Acuerdo de Lomé.

Esta noche hay que hacer comprender al Sr. Foday Sankoh y a todos los responsables del FRU que no tienen otra alternativa que el pleno respeto y la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé. Francia reafirma su apoyo a las autoridades democráticamente elegidas de Sierra Leona que cooperan de manera ejemplar con las Naciones Unidas. Exhorta al FRU a que reanude esta cooperación sin demora.

No debemos olvidar que en Sierra Leona, como en otros lugares de África, la explotación ilegal de los recursos naturales, especialmente de diamantes, alimenta las fuerzas de la guerra. En Sierra Leona, al igual que en Angola y en la República Democrática del Congo, las Naciones Unidas deben reaccionar estableciendo un mecanismo de supervisión y tomando medidas firmes para poner fin al financiamiento que permite que el FRU prosiga con sus esfuerzos bélicos. Francia exhorta al Consejo a que actúe con determinación en esta esfera.

Más allá de las reacciones inmediatas de determinación y de firmeza que debemos manifestar juntos, el Consejo deberá reflexionar con el Secretario General sobre las lecciones a más largo plazo que debemos extraer de esta crisis. La primera enseñanza es que no existe ningún medio de restablecer la paz si todas las partes en un conflicto no están decididas a hacerla reinar. Para lograr este objetivo, junto con el despliegue de una fuerza se debe ejercer presión internacional a todo nivel sobre todos los actores de una crisis.

La segunda lección es que se debe asegurar una verdadera coherencia, testimonio de una auténtica eficacia, entre el mandato de una fuerza y el tamaño, la capacitación y el equipo de los contingentes responsables de su aplicación. Reconozcamos hoy que no fue así en el caso de la UNAMSIL.

Sin embargo, además de aprender estas dos lecciones debemos abstenernos de confundir a la ligera distintas

cuestiones. Inevitablemente, la crisis de Sierra Leona ensombrece el compromiso de las Naciones Unidas en África. Francia declara firmemente que cada crisis tiene sus propias características. La crisis que nos moviliza esta noche no debe impedirnos en absoluto actuar en la República Democrática del Congo o en otros lugares del continente. Esta es la conclusión que puedo extraer, sin vacilar, de la larga misión a la región de los Grandes Lagos y al Cuerno de África de la cual acabamos de regresar seis miembros del Consejo y yo.

Francia rinde homenaje a los esfuerzos que están llevando a cabo todos los Jefes de Estado africanos interesados, especialmente los de Malí, Nigeria, Guinea y Liberia, con el fin de hacer entrar en razón a Foday Sankoh y a los dirigentes del FRU. Las Naciones Unidas en pleno están al lado de África para restablecer la paz en Sierra Leona y para ayudar al continente a superar cada una de sus crisis, tomando plenamente en cuenta sus características individuales.

Juntos afirmemos esta noche nuestra determinación, nuestra solidaridad y nuestro compromiso, junto a nuestros asociados africanos y, ante todo, junto al martirizado pueblo de Sierra Leona.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para empezar, quiero darle las gracias por haber convocado con urgencia esta reunión y por haber respondido con prontitud a la solicitud del Grupo africano, que pidió celebrar esta reunión sin demora. Estamos seguros de que este debate nos permitirá escuchar las ideas de todos los Estados Miembros de nuestra Organización y responder de la manera más eficaz a la crisis que está asolando a Sierra Leona, y que corre el riesgo de deteriorarse cada vez más y de salirse de control.

Agradecemos sinceramente al Secretario General los esfuerzos incansables que ha desplegado y la importante declaración que acaba de formular ante el Consejo.

Permítaseme asimismo rendir homenaje a la memoria de los soldados que han perdido la vida al servicio de la paz, y presentar las condolencias del Gobierno y el pueblo de Túnez al Gobierno y las familias de los soldados asesinados de manera tan cobarde. Quisiera asimismo expresar el agradecimiento de mi Gobierno a los Estados que contribuyen tropas a Sierra Leona y a los soldados de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), que siguen enfrentando una situación muy tensa.

Túnez condena firmemente los actos cometidos por el Frente Revolucionario Unido (FRU) y su Jefe, el Sr. Foday Sankoh, que constituyen una violación deliberada del Acuerdo de Lomé, que el FRU firmó de forma voluntaria. Estos actos no pueden quedar impunes, y se debe cuestionar la amnistía que fuera acordada en virtud del Acuerdo de Paz, habida cuenta de los actos inaceptables perpetrados por el FRU y del comportamiento inadmisible de su jefe, el Sr. Sankoh, que se ha mostrado hostil ante la paz y ante toda oportunidad de que su pueblo se vea liberado del calvario que padece desde hace casi un decenio.

Al respecto, quiero reiterar el apoyo total de mi país al Acuerdo de Lomé y a los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas, así como a los que despliega a nivel regional la CEDEAO y a los que se despliegan a nivel internacional con el fin de poner coto a la situación en Sierra Leona y de devolver el proceso de paz al buen camino. Al respecto, mi país suscribe totalmente las conclusiones, decisiones y recomendaciones surgidas de la cumbre de los Jefes de Estado de la CEDEAO que son miembros del comité sobre el Acuerdo de Paz de Lomé sobre Sierra Leona, que se celebró en Abuja el 9 del mes en curso. A nuestro juicio, estas recomendaciones constituyen la respuesta adecuada a la crisis actual, que recae con todo su peso sobre el futuro de Sierra Leona, y deben gozar del apoyo del Consejo de Seguridad para que podamos reaccionar con la diligencia que exige la gravedad de la situación, que puede degenerar en cualquier momento.

El Consejo de Seguridad debe enfrentar esta situación con determinación y debe emerger con su credibilidad fortalecida. La comunidad internacional debe mostrarse más solidaria que nunca con el pueblo y el Gobierno de Sierra Leona para lograr la paz, la seguridad y la democracia en Sierra Leona y otorgar a las Naciones Unidas los medios necesarios para que puedan cumplir con su mandato. Consideramos que hay que proceder sin más demora a fortalecer el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona y aumentar el número de sus efectivos autorizando, lo antes posible, la integración de las fuerzas de los Estados miembros de la CEDEAO. Para poder ejecutar eficazmente este mandato, que debe incluir la imposición de la paz, se debe proporcionar a las fuerzas de mantenimiento de la paz —que, naturalmente, estarían bajo el mando unificado de la UNAMSIL— equipo adecuado y apoyo financiero y logístico apropiado.

Dada la urgencia de la situación, es primordial asegurar la liberación incondicional e inmediata de todos los detenidos y garantizar el despliegue rápido de las tropas adicionales que Jordania, Bangladesh y la India han puesto a disposición de la UNAMSIL, en gesto que el continente africano agradece sinceramente.

La crisis de Sierra Leona es una prueba que hace resurgir recuerdos sombríos de desafortunadas experiencias que las Naciones Unidas vivieron anteriormente en África y en otros lugares. Las lecciones extraídas de estas experiencias deben ponerse al servicio de la gestión de la crisis de Sierra Leona. La crisis de Sierra Leona debe también incitarnos a reflexionar profundamente sobre la cuestión del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales en general, problemáticas que también se presentan en términos humanos y financieros, así como sobre la cuestión del enfoque adecuado para las distintas operaciones, a fin de otorgar a la acción pacífica y a la de las Naciones Unidas todas las garantías de éxito y de evitarles reveses perjudiciales.

La situación actual ya ha ocasionado mucho sufrimiento al pueblo de Sierra Leona, pueblo que espera el pleno apoyo de la comunidad internacional. La comunidad internacional no debe abandonarlo.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

Muchos otros miembros del Consejo han expresado todo lo que hubiera querido decir, de manera que trataré de lograr que mi intervención sea lo más breve posible.

La delegación de China está profundamente preocupada por el deterioro de la situación de Sierra Leona. Apoyamos los esfuerzos que despliega la comunidad internacional, y en particular los de los países y organizaciones regionales interesados, con el fin de neutralizar la crisis de Sierra Leona. También expresamos nuestro reconocimiento a la Secretaría por la labor que lleva a cabo en este sentido. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga brindando una amplia gama de asistencia de emergencia a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

Al igual que otras delegaciones, creemos que el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas adecuadas respecto de la situación imperante en Sierra Leona, entre otras cosas mediante la revisión del mandato de la UNAMSIL y la adopción de medidas que permitan garantizar que el mandato se aplique plenamente. Esperamos que la Secretaría formule lo antes posible recomendaciones al respecto para que sean examinadas por el Consejo.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Sierra Leona, a quien doy la palabra.

Sr. Kamara (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación quisiera felicitarlo por haber asumido la importante función de dirigir los asuntos del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. También felicitamos a su predecesor, el Embajador Fowler, del Canadá.

También quisiéramos agradecer a usted y a los demás miembros del Consejo el interés que este órgano ha demostrado hasta ahora en respuesta a los perturbadores acontecimientos ocurridos en Sierra Leona en los últimos días. Tomamos nota en particular de las dos declaraciones que formuló ante los medios de comunicación, así como la declaración presidencial que formuló en nombre del Consejo el jueves pasado.

Toda persona, independientemente de su nacionalidad, raza o credo, tiene el derecho inalienable a la seguridad de su persona. El Gobierno de Sierra Leona, congruente con su responsabilidad constitucional y moral, siempre ha realizado esfuerzos por garantizar la seguridad no sólo de sus propios ciudadanos sino también de personas de otras nacionalidades —personal humanitario, observadores de paz, personal de la Secretaría y otros— que han dejado sus propios hogares y familias para ayudarnos de una u otra forma a salvaguardar el bienestar de los habitantes de Sierra Leona.

Ese es el motivo por el que el Presidente Kabbah ha transmitido al Secretario General y a los Jefes de Estado de los países afectados que han aportado contingentes el pésame y la preocupación del Gobierno y del pueblo de Sierra Leona por los trágicos y criminales actos perpetrados por los rebeldes del FRU contra el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Mi delegación quisiera reiterar su consternación y su pesar por el lamentable giro que han tomado los acontecimientos y garantizarles a usted, Sr. Secretario General, y a los países que aportan contingentes que el Gobierno de Sierra Leona está dispuesto a proporcionar toda la asistencia necesaria para garantizar que las tropas de la UNAMSIL que siguen detenidas ilegalmente a manos de los elementos rebeldes armados sean liberadas inmediatamente sin sufrir daño alguno. Mi Gobierno desea expresar su gratitud a los

gobiernos de los países que aportan contingentes por su decisión de mantener a sus tropas en Sierra Leona, a pesar de esos desafortunados incidentes. El pueblo de Sierra Leona lo agradece.

Se ha dicho mucho sobre la evidente decepción del pueblo de Sierra Leona ante los acontecimientos de estos últimos días. Su reacción inmediata o inicial ante esos acontecimientos no fue inesperada. Se basó en su percepción y en sus expectativas sobre el papel de la UNAMSIL en Sierra Leona. Por lo que a él respecta, la UNAMSIL está en Sierra Leona para sustituir al Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). No es necesario que recuerde al Consejo que en Sierra Leona, y en el mundo en general, la gente corriente no conoce la diferencia entre el Capítulo VI y el VII de la Carta de las Naciones Unidas. No sabe quién en las Naciones Unidas, ya sea el comandante de la fuerza que está sobre el terreno o el Secretario General, es el que debe dar a la UNAMSIL la orden de tomar las medidas apropiadas cuando los rebeldes del FRU deciden actuar por su cuenta y recurrir a la violencia.

Se ha dicho mucho sobre fracasos y credibilidad. También se ha dicho mucho sobre las repercusiones que los acontecimientos ocurridos en estos últimos días en Sierra Leona podrían tener para el futuro de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en África y en otras partes del mundo. También hemos escuchado y leído mucho sobre a quién se debe culpar y a quién no. Mi Gobierno considera que ya es hora de que avancemos. Ya es hora de que avancemos porque la situación imperante en Sierra Leona sigue siendo grave. Continúa planteando una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Es una situación que el Consejo de Seguridad debe abordar de manera resuelta y con urgencia.

Hoy queremos hacer un llamamiento al Consejo de Seguridad, como órgano al que incumbe la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, para que tome la iniciativa en la tarea de garantizar la seguridad del pueblo de Sierra Leona y la de las tropas que el Consejo ha desplegado para dar efecto a sus decisiones vinculantes sobre Sierra Leona.

Por su parte, en el comunicado que emitieron en Abuja el martes, los Jefes de Estado de los países de la CEDEAO que son miembros del Comité sobre Sierra Leona, entre otras cosas, reafirmaron que la presencia de la UNAMSIL en Sierra Leona no sólo responde a las disposiciones del Acuerdo de Paz de Lomé, sino que también cuenta con el apoyo del Consejo de Seguridad. Por tanto, se debe permitir que la UNAMSIL opere libremente por todo el territorio de Sierra Leona sin obstáculos.

A este respecto, mi delegación acoge con beneplácito las iniciativas actuales para fortalecer a la UNAMSIL mediante el rápido despliegue de tropas adicionales. Esperamos que el proceso se acelere a fin de evitar cualquier deterioro de la situación que, nos complace comunicar, continúa mejorando hasta el punto de que ahora los civiles pueden realizar sus actividades normales sin contratiempos. Esperamos que el Consejo examine sus opciones y tome medidas apropiadas y eficaces y recalco la palabra "eficaces" para hacer frente a la nueva situación que impera en nuestro país. El Gobierno de Sierra Leona sigue teniendo fe en las Naciones Unidas y en la capacidad del Consejo de Seguridad para asumir las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta.

Para finalizar, quisiera citar los siguientes pasajes del más reciente comunicado del Gobierno de Sierra Leona, emitido hoy:

> "El Gobierno quiere reiterar su compromiso permanente con el Acuerdo de Paz de Lomé, al que considera un paso clave en el logro de una paz sostenible en Sierra Leona. Ante todo, el Gobierno está convencido de que el pueblo de Sierra Leona y la comunidad internacional apoyan en general las disposiciones del Acuerdo. En segundo lugar, la continuación de la participación de la comunidad internacional en Sierra Leona depende de la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé.
>
> Si bien reconoce que el FRU ha violado gravemente las disposiciones del Acuerdo, el Gobierno sigue creyendo que el Acuerdo es aplicable en general. El Gobierno también es consciente que una gran proporción de los miembros del FRU no han apoyado los secuestros del personal de la UNAMSIL y la negativa de Foday Sankoh a desarmar voluntariamente a sus combatientes. Están hartos de la guerra y quieren que el país avance. Por tanto, el Gobierno insta a todos los miembros del FRU interesados en una paz sostenible en Sierra Leona a que aprovechen la amnistía que se les ha concedido en virtud del Acuerdo de Paz de Lomé y cooperen con el Gobierno para continuar aplicando el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Si no lo hacen, se cancelará la amnistía, lo que llevará a que se les declare criminales de guerra, con todas las consecuencias que de ello se derivan, incluida la posibilidad de ser perseguidos por todo el mundo. Esto concuerda con la posición que

tomaron en Abuja el 9 de mayo los Jefes de Estado de los países de la CEDEAO que son miembros del Comité sobre Sierra Leona del Acuerdo de Paz de Lomé."

Mi país espera que esta declaración emitida por el Gobierno de Sierra Leona sea útil al Consejo en sus deliberaciones actuales y en el examen de posibles opciones para tomar medidas inmediatas a fin de hacer frente a la situación en nuestro país.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al representante de Sierra Leona las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Portugal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Monteiro (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero darle las gracias por haber convocado esta importante reunión. Aprovecho esta oportunidad para desearle éxito como Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes.

Quisiera también expresar mi solidaridad con la intervención que acaba de realizar el representante de Sierra Leona.

Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Eslovaquia, Hungría, la República Checa y Polonia hacen suya esta declaración.

Tal como declaró inmediatamente después de que comenzara la crisis, la Unión Europea condena enérgicamente los ataques y las acciones que el Frente Revolucionario Unido (FRU) ha cometido en Sierra Leona en violación directa del Acuerdo de Paz de Lomé y está muy preocupada por los informes que dan cuenta de que el FRU continúa llevando a cabo movimientos militares inadmisibles.

Condenamos firmemente el hecho de que se haya matado a personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y seguimos muy inquietos por la detención de cientos de integrantes del personal militar y del personal civil, que es totalmente inaceptable. La Unión Europea deplora que la crisis actual esté causando más sufrimientos a la población civil, ya acosada. La Unión Europea cree que se debe hacer que quienes hayan cometido esos actos respondan por ellos.

La Unión Europea pide al FRU, y en especial a Foday Sankoh, quien como su dirigente tiene la principal responsabilidad en la deplorable crisis actual, que pongan fin inmediatamente a todos los ataques, liberen a todos los detenidos sin daños ni condiciones y se vuelvan a comprometer con la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé.

La Unión Europea acoge con beneplácito la misión que el Secretario General envió a Sierra Leona, bajo el mando del Secretario General Adjunto Bernard Miyet, a fin de que evaluara la situación sobre el terreno. Aprecia y apoya plenamente los esfuerzos que están realizando las Naciones Unidas por resolver la crisis actual.

La Unión Europea cree que la UNAMSIL se enfrenta a una emergencia grave y alienta firmemente a todos los Estados que puedan hacerlo a que ayuden y proporcionen los medios que se consideren necesarios para el desempeño de su mandato. La Unión Europea toma nota de que la UNAMSIL tiene autoridad, en virtud del Capítulo VII de la Carta, para utilizar la fuerza a fin de asegurar la libertad de movimientos de su personal y de proteger a los civiles, cuando sea posible.

En este contexto, la Unión Europea rinde homenaje a todos los países que aportan contingentes y acoge con satisfacción y apoya los esfuerzos que ya se han realizado con el fin de acelerar el despliegue de los tres batallones restantes de la India, Jordania y Bangladesh, que se unirán al contingente de mantenimiento de la paz de la UNAMSIL. Celebramos los esfuerzos realizados por los países que han ofrecido asistencia logística para esta operación. La Unión Europea recalca que uno de sus Estados miembros, el Reino Unido, ha aportado una contribución militar importante, en especial en el aeropuerto de Lungi, como han reconocido oradores anteriores.

Las Naciones Unidas se vuelven a enfrentar a un importante desafío en África y no deben fracasar. Se precisa una acción firme y sostenida de la UNAMSIL y de la comunidad internacional en su conjunto para volver a encarrilar el proceso de paz.

La Unión Europea reitera que es especialmente crucial que los dirigentes regionales asuman una participación activa para poner fin a esta crisis y restaurar la estabilidad en Sierra Leona. A este respecto, celebramos la cumbre de los Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) celebrada en Abuja el 9 de mayo, en la que se reafirmó el apoyo total de la CEDEAO al objetivo de restaurar la paz en Sierra Leona.

Finalmente, quisiera hacerme eco de las palabras que ha pronunciado esta noche el Secretario General. En esta crisis, respaldemos las palabras con hechos, y los mandatos con los recursos necesarios para hacer que funcionen.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Noruega, a quién invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Brattskar (Noruega) (*habla en inglés*): El perturbador giro que han tomado los acontecimientos en Sierra Leona exige una atención urgente y requiere los mejores esfuerzos de la comunidad internacional.

Noruega condena en los términos más enérgicos posibles la detención de personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) a manos del Frente Revolucionario Unido (FRU) y exige su liberación inmediata, incondicional y en condiciones de seguridad. Los responsables de esas acciones, incluido el dirigente del FRU, Foday Sankoh, deben rendir cuentas.

Un observador militar noruego, el Comandante Gjellestad, está cautivo en algún lugar de Sierra Leona sin que tengamos informes confirmados de su paradero o de su estado de salud. Nos preocupa profundamente su suerte, así como la de otros detenidos, la del personal de las Naciones Unidas y la del pueblo de Sierra Leona, que tanto ha sufrido en los últimos años. Para las Naciones Unidas la máxima prioridad debe ser la liberación de los detenidos por el FRU. Por consiguiente, celebramos el establecimiento de un equipo especial dentro de la sede de la UNAMSIL, que trabaja a tal fin.

Noruega apoya los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas y la UNAMSIL con el fin de restaurar la paz en Sierra Leona y de lograr que la Misión pueda cumplir su mandato, incluida la protección de civiles. También expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos regionales e internacionales que se están realizando para resolver la crisis, incluidos los de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Noruega está examinando medios de apoyar a las Naciones Unidas a fin de hacer frente a los difíciles problemas que quedan por resolver, e instamos a otros a que brinden el mayor apoyo posible a la Misión.

Noruega deplora las violaciones flagrantes del Acuerdo de Paz de Lomé cometidas por el FRU y pide a sus dirigentes que apliquen plenamente las disposiciones del Acuerdo, entre otras cooperando en la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Las lecciones de otros conflictos nos han enseñado la importancia de reconstruir estructuras administrativas viables y la sociedad civil, con el apoyo de la comunidad internacional, a fin de pasar de una cesación del fuego inicial a una paz sostenible. Noruega ha contribuido a tal efecto en Sierra Leona apoyando varias iniciativas, como el programa de desarme, desmovilización y reintegración. En conjunto, hemos prometido o asignado alrededor de 5 millones de dólares para proyectos en Sierra Leona durante este año fiscal. En la situación actual, el futuro de esos proyectos es incierto, y nos hemos visto obligados a retirar a todo nuestro personal civil a cargo de la ayuda humanitaria en Sierra Leona.

En la búsqueda de una solución a largo plazo de este conflicto, se debe dar una alta prioridad al objetivo de limitar los suministros de armas y el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Esas armas socavan la seguridad de los civiles y amenazan la seguridad del personal internacional de mantenimiento de la paz y de asistencia humanitaria. La situación actual resalta la importancia de iniciativas tales como la suspensión del comercio de armas pequeñas en África Occidental, una iniciativa que Noruega ha apoyado activamente. Igualmente, subrayamos la importancia de regular las fuentes de ingresos que alimentan los conflictos civiles en África, tales como el comercio de diamantes y otros minerales valiosos.

Noruega sigue firmemente comprometida con la paz y el desarrollo en África. En estos meses pasados hemos visto cómo los conflictos armados y los disturbios han anulado la labor realizada para construir la paz y un futuro mejor para las mujeres, los niños y los hombres en muchas partes del continente. En esta coyuntura crítica, la comunidad internacional no debe volver la espalda a África, sino redoblar su apoyo a los esfuerzos destinados a garantizar la paz sostenible y el desarrollo del continente.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya convocado esta reunión sobre la crisis en Sierra Leona.

La Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) fue creada sobre la base de la premisa de que

todas las partes en el conflicto en Sierra Leona habían decidido finalmente resolver sus diferencias pacíficamente mediante el Acuerdo de Paz de Lomé, que aceptaron libremente. Se desplegó a la UNAMSIL para que ayudara a aplicar el Acuerdo mediante su presencia imparcial y tranquilizadora y para que se hiciera cargo del proceso de desmovilización y desarme voluntarios, que era absolutamente esencial para allanar el camino hacia una paz duradera.

De los acontecimientos recientes se desprende ahora que los dirigentes del Frente Revolucionario Unido (FRU) no tenían la intención de cumplir los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo. Las tensiones, que comenzaron a aumentar desde finales del mes pasado debido a las acciones de sus oficiales, se han convertido ahora en una crisis a gran escala, cuyas consecuencias inmediatas soportan el pueblo de Sierra Leona y las tropas de la UNAMSIL, pero que tendrá repercusiones de más largo alcance.

Los dirigentes de la región han denunciado, individual y colectivamente, estas acciones del FRU y de su líder, el Sr. Foday Sankoh. Lamentablemente, ello no ha tenido efectos visibles hasta ahora. Hay informes no confirmados de que el Sr. Sankoh puede haber recibido asilo. De ser así, esperamos que aquellos a quienes responde, o que ejercen influencia sobre él, lo persuadan de que ponga fin inmediatamente a las operaciones militares que ha iniciado, libere a los miembros del personal de la UNAMSIL que ha tomado como rehenes y se ajuste de nuevo al Acuerdo de Lomé. Esperamos que el Consejo de Seguridad se pronuncie enérgicamente sobre esta cuestión y haga saber claramente a los líderes del FRU que la comunidad internacional en su conjunto condena su proceder.

¿Y después, qué? Hay dos opciones que parecen ser obvias, de las que se habla en los pasillos y que han insinuado los medios de difusión, pero que desaconsejaríamos vivamente. La primera sería desmontar paulatinamente la Misión y, finalmente, retirarla. Se envió a la UNAMSIL a Sierra Leona para que mantuviera una paz que se había deshecho, y podría argumentarse que si el pueblo de Sierra Leona no quiere la paz, difícilmente podrían imponérsela las Naciones Unidas. Eso, por supuesto, sería sumamente injusto para con el pueblo de Sierra Leona, que es la víctima de esta violencia, no su causa. En Rwanda, en 1994, en una crisis similar, cuando el personal de mantenimiento de la paz se vio en peligro, las Naciones Unidas decidieron desistir de la operación, con consecuencias que nadie querría que se repitieran.

Ciertamente, aunque la India tiene tropas sobre el terreno, no tenemos la más mínima intención de retirarlas, y exhortamos firmemente al Consejo a que ni siquiera contemple esa posibilidad. De hecho, vamos a enviar urgentemente un segundo batallón, además de otros refuerzos, para aumentar la potencia de la UNAMSIL.

La segunda opción, que podría parecer lógica si se rechazara la primera, sería modificar inmediatamente el mandato de la UNAMSIL para convertirla en una operación de imposición de la paz, con arreglo al Capítulo VII de la Carta. Sin embargo, recordamos al Consejo que actualmente la UNAMSIL no cuenta con las tropas, el equipo ni la logística que se necesitan para montar una operación de imposición de la paz. Al dar a la UNAMSIL un mandato que no podrá cumplir no se la ayudaría; incluso podrían aumentar sus dificultades en dos formas. Sobre el terreno, si el FRU lanza en represalia una ofensiva total, la UNAMSIL, y especialmente los rehenes, podrían sufrir bajas considerables e innecesarias. Políticamente, los que critican a las Naciones Unidas podrían decir que, aun con el mandato del Capítulo VII de la Carta, las Naciones Unidas no pudieron hacer nada.

Por lo tanto, pensamos que el Consejo podría desear seguir examinando la posibilidad de modificar el mandato de la UNAMSIL a la luz de la evolución de la situación. En ese caso, esperamos que los países que aportan contingentes participen en el proceso de toma de decisiones del Consejo, de conformidad con el Artículo 44 de la Carta.

Algunos piensan que las Naciones Unidas no están en condiciones de hacer lo que debe hacerse ahora en Sierra Leona; que debe emplearse la fuerza, y que deben ser otros los que la empleen, con la venia del Consejo de Seguridad. Mientras exista la UNAMSIL, desaconsejamos enfáticamente esa medida. Somalia nos ha demostrado los peligros inherentes al hecho de que fuerzas fuera del mando de las Naciones Unidas efectúen operaciones militares en un campo en el que están desplegados efectivos de mantenimiento de la paz. El contraataque y la culpa del fracaso se achacan a las Naciones Unidas y a sus cascos azules.

En esta crisis, es fundamental mantener la unidad del mando de la UNAMSIL, que debe funcionar como una fuerza compacta. Si se socava la autoridad de la UNAMSIL se podrían generar consecuencias peligrosas para la Misión en su conjunto y para las tropas bajo su mando.

A nuestro juicio, la UNAMSIL debe consolidarse. En las circunstancias actuales, es evidente que no puede llevar a cabo muchas de las tareas que se le han encomendado. Se

está proveyendo muy poca asistencia humanitaria; los que la proveen se han ido. Tampoco puede la UNAMSIL mantener los caminos abiertos cuando ella misma está sitiada. Se encuentra esparcida, enarbolando la bandera de las Naciones Unidas, por todo el territorio del país, pero eso también significa que sus soldados están dispersos en pequeños enclaves, esforzándose por hacer un trabajo que actualmente no puede hacerse.

Con los refuerzos profesionales y bien equipados que van a llegar, la UNAMSIL debe concentrarse en medidas que hagan imposible que se tome por la fuerza el poder o las instituciones gubernamentales en Freetown. Ya cuenta con el mandato, conforme al Capítulo VII de la Carta, de apostar personal de seguridad en lugares clave y edificios gubernamentales y de utilizar la fuerza en legítima defensa. Las normas para trabar combate son claras. Si todas las unidades de la UNAMSIL actúan con disciplina y valor, ajustándose al mandato que ya tienen, podrán prestar un excelente servicio a las Naciones Unidas y al pueblo de Sierra Leona.

Para concluir, quiero reiterar que, como hemos hecho siempre en otras operaciones de mantenimiento de la paz difíciles en las que participamos, la India se mantendrá invariable. Confieso a los miembros del Consejo que no ha sido fácil adoptar esa decisión. No es fácil responder a la pregunta de por qué deberíamos arriesgar la vida de soldados indios haciéndolos participar en una operación que en la actualidad presenta debilidades e imponderables importantes. A la pregunta de qué intereses defendemos en Sierra Leona, hemos respondido que estamos allí, y debemos permanecer allí, por dos motivos. Primero, porque irnos ahora equivaldría a abandonar al pueblo de Sierra Leona a una suerte horrenda, y, segundo, porque está en juego la credibilidad de las Naciones Unidas. Pensamos que esas son también las dos consideraciones que priman en la mente del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Satoh (Japón) (*habla en inglés*): El Japón ha solicitado que se le brindara la oportunidad de participar en esta reunión impulsado por su profunda preocupación ante el deterioro de la situación en Sierra Leona. Mi delegación se une a los oradores anteriores para condenar la violencia del Frente Revolucionario Unido (FRU), especialmente sus brutales ataques contra civiles desarmados y personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Exigimos que el FRU ponga fin a esos actos hostiles y que libere, sanos y salvos, a los cientos de miembros del personal de mantenimiento de la paz que ha tomado como rehenes.

El peligro de que las hostilidades puedan convertirse nuevamente en una guerra civil total es muy real. La preocupación del Japón se ve ahondada por el hecho de que la situación en Sierra Leona podría tener consecuencias graves para el futuro de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en general, y de las operaciones en África, en particular.

Por lo tanto, es indispensable que la comunidad internacional responda con rapidez y eficacia. Las medidas que adopte deben regirse por las decisiones del Consejo de Seguridad, tal como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas.

En cuanto a si se debe ampliar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona para que incluya la función de imposición de la paz mediante la incorporación a la Misión del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), o confiar la imposición de la paz al propio ECOMOG, la decisión le corresponde al Consejo. Lo importante es que el Consejo responda con rapidez, antes de que la situación empeore aún más.

Puedo asegurarle, Sr. Presidente, que el Japón seguirá apoyando las decisiones que tome el Consejo de Seguridad sobre esta cuestión.

El Presidente (*habla en chino*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Djibouti, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta reunión pública sobre la crisis de Sierra Leona. Hago uso de la palabra en mi condición de Coordinador de la subregión del África oriental.

Estamos hoy aquí para examinar urgentemente el abrupto y alarmante deterioro de la operación de mantenimiento de la paz en Sierra Leona. Es pasmoso observar los flagrantes ataques perpetrados contra los miembros del personal de mantenimiento de la paz y la captura de cientos de ellos, e incluso oír hablar del asesinato, no confirmado, de algunos de ellos. Expresamos nuestras profundas condolencias a las familias y los países que sufrieron alguna pérdida, y nuestra solidaridad a los que todavía están

buscando a algunos de sus seres queridos, ya sea detenidos o desaparecidos. Estamos realmente en una encrucijada, y la decisión que tome la comunidad internacional será una de las más importantes de nuestra época. El estancamiento en Sierra Leona constituye un choque de voluntades —esquema demasiado conocido— entre las Naciones Unidas y uno de tantos señores de la guerra. Está por verse si las Naciones Unidas podrán contener a los rebeldes, que parecen decididos a deshacer cualquier acuerdo de paz que hayan aceptado. Habida cuenta del reciente aumento de los compromisos de mantenimiento de la paz en África, el resultado será muy importante para África.

El pacto de paz en Sierra Leona no debe basarse solamente en las buenas intenciones y en la confianza, sino también en la fuerza. Sierra Leona corre el grave riesgo de quedar sumida nuevamente en la violencia, con la inminente posibilidad de convertirse en otra Somalia, Estado que desde hace 10 años está regido por bandas de cabecillas. No podemos abandonar a Sierra Leona; hacerlo no sólo enviaría un mensaje equivocado a África, sino que también sería insostenible y, de hecho, inaceptable para la comunidad internacional.

Este año el mundo será testigo de una Cumbre del Milenio —que se celebrará aquí, en las Naciones Unidas— en la que examinaremos las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, entre las que podemos mencionar el desarme, el desarrollo, la erradicación de la pobreza, los derechos humanos y el fortalecimiento de las Naciones Unidas. En Sierra Leona están en juego elementos de cada una de esas esferas y, en gran medida, la forma en que nosotros, como comunidad internacional, resolvamos los problemas inmediatos de ese malhadado y aterrador lugar determinará la pertinencia de esas cuestiones para una gran porción de la humanidad.

En muchos aspectos, casi podríamos programar a nuestras computadoras para que reemplazaran, en cada oración, la palabra “África” por “Sierra Leona”, ya que es improbable que en ningún otro lugar del continente podamos hacer mucho más que en Sierra Leona. Por innumerables razones, África actualmente está plagada de cabecillas criminales, villanos para los que la paz, los derechos humanos y los gobiernos legítimos son obstrucciones ilógicas a sus intereses egoístas.

Eso es obviamente lo que sucede en Sierra Leona, Angola y Somalia, y la lista continúa. Durante casi 10 años, los rebeldes han aplicado una estrategia de crueldad para someter al país por la vía del terror. Con sus limitados recursos, el Gobierno de Sierra Leona, a instancias de otras partes influyentes, no tuvo más remedio que aceptar un acuerdo de paz. A pesar de que los rebeldes cometieron crímenes de lesa humanidad durante años, dejando un legado de atrocidades que caracterizará a Sierra Leona en la mente del resto del mundo por un largo tiempo, y a pesar de que prácticamente destruyeron a la juventud del país, se los absolvió de castigo y se les ofrecieron puestos ministeriales en el Gobierno y un estilo de vida que nunca antes habían imaginado. A cambio de ello, lo único que se esperaba de los rebeldes era que acataran lo estipulado en el Acuerdo de Paz y entregaran sus armas, bajo la supervisión de los miembros del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Lamentablemente, esos miembros del personal de mantenimiento de la paz carecen del mandato adecuado, están mal armados, mal equipados, mal coordinados y en desventaja numérica, reflejo de un intento de mantenimiento de la paz barato que es trágicamente irrisorio si se lo compara con la cantidad colosal de efectivos, armas y recursos que se dedicaron a Kosovo, Timor Oriental y Bosnia. Si se analiza retrospectivamente, es obvio que fue un error concertar un acuerdo y tratar de apaciguar a los rebeldes a ese costo. Pero, cabe preguntar, ¿había alternativa? Desgraciadamente, esa no fue la primera capitulación ante los señores de la guerra en África.

En muchos sentidos, esta situación es la misma que vimos en Somalia. Con su propio decenio de destrucción en manos de los cabecillas, Somalia no ha tenido un gobierno desde hace mucho tiempo. Aun ahora que está surgiendo un consenso nacional contundente y que la gran mayoría de los somalíes se han unido en pro de la paz, los señores de la guerra siguen obstruyendo la paz y le niegan al país la paz y el desarrollo que tan evidentemente ansía y necesita. Se está organizando ahora en Djibouti una esperanzadora conferencia de paz sobre Somalia; no obstante, en cierta forma se tolera que los señores de la guerra continúen manifestándose en contra de este evidente progreso, y algunos infames los respaldan en sus empeños. La comunidad internacional debe advertir a esos señores de la guerra que tienen que aceptar la paz que la sociedad civil somalí claramente desea o sufrir las consecuencias, y llamar al orden a los que continúan ayudándolos en sus interminables aventuras. Aquí también, su lucro económico mal habido en un entorno ilegal indudablemente sobrepasa a lo que prevén que sea posible en una situación estable. Es por eso que debemos hacer que el entorno ilegal sea para ellos mucho peor que las perspectivas de una situación pacífica.

Al igual que en Somalia, Angola, el Congo y otras partes de África, nos encontramos, por lo tanto, en una encrucijada con respecto a la forma en que nosotros, como comunidad internacional, habremos de responder a Sierra

Leona. El Secretario General tiene el mérito de haber llevado a cabo una prolongada campaña para volver a interesar a la comunidad internacional en los conflictos de los países africanos: la República Centroafricana, Sierra Leona, Guinea-Bissau y la República Democrática del Congo. Todos sabemos lo angustiante que es para él este revés en Sierra Leona. Tiene razón. No debe marginarse a África y dejarla que resuelva sola sus problemas sin asistencia externa. Sierra Leona es, pues, una medida del nivel de la preocupación internacional por la paz y la seguridad, incluido el desarme, en África. Al igual que en todo el continente, el ansia de monopolizar el comercio de diamantes contrasta fuertemente con la pobreza generalizada que prevalece en el país y con su falta de desarrollo.

África está dispuesta a dar una respuesta regional a la crisis de Sierra Leona, pero, como todos los miembros saben, carece de los recursos necesarios para completar la tarea. Al mismo tiempo, como todos los miembros saben, las unidades rebeldes tienen allí la ventaja de controlar las lucrativas minas de diamantes, gracias a las cuales pueden financiar sus hostilidades. Como dije hace unos momentos, Sierra Leona no está sola en sus dificultades con los grupos rebeldes, que necesitan una respuesta enérgica para que se pueda poner fin a la pesadilla de sufrimiento que ha padecido el pueblo de ese infortunado país.

Por último, debemos tratar de lograr que el embargo de armas sea más eficaz y también promover la pacificación de la región. Ya que África no puede imponer un dominio firme sobre las fuerzas rebeldes que se oponen al régimen democrático, debe depender de la seguridad colectiva, como se ha estipulado en la Carta, para lograr una paz duradera.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Pakistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Yo también deseo ante todo darle las gracias por haber presidido este debate público sobre los acontecimientos que tienen lugar en Sierra Leona.

Al igual que otros oradores, quiero expresar nuestras profundas condolencias a las familias de los cuatro soldados de Kenya que perdieron la vida en el cumplimiento del deber. También nos solidarizamos con el personal de mantenimiento de la paz que el Frente Revolucionario Unido (FRU) ha secuestrado y mantiene como rehén. Una de estas personas es del Pakistán.

Apreciamos el valor y el compromiso que ha demostrado el personal de mantenimiento de la paz en Sierra Leona, en particular los efectivos que todavía siguen en calidad de rehenes. El FRU debe liberar a los rehenes en forma inmediata e incondicional.

Nos preocupa profundamente el lamentable giro que han registrado los acontecimientos en Sierra Leona, que suscita interrogantes en lo que respecta a la eficacia de los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas y a la determinación de la comunidad internacional. Es necesario que se den pruebas de sensatez y de avenencia al tratar la situación, que cambia constantemente. La única manera de lograr una paz viable es que se ponga en práctica el Acuerdo de Paz que se firmó en Lomé el 7 de julio de 1999. La comunidad internacional apoyó el proceso de paz en Sierra Leona, tal como quedó reflejado en la resolución 1289 (2000) del Consejo de Seguridad, de 7 de febrero de este año.

Tenemos entendido que en la resolución 1289 (2000) se describen claramente los medios y arbitrios necesarios para encarar dificultades del tipo y de la magnitud de los que ahora han surgido en Freetown y en otros lugares del país. En virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, en el párrafo 10 de la resolución el Consejo de Seguridad autorizó a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) a asumir tareas adicionales en vista de las condiciones imperantes sobre el terreno, entre ellas, primero, brindar seguridad en sitios clave; segundo, facilitar la libre circulación de personas y bienes y la prestación de asistencia humanitaria; y tercero, custodiar armas y equipo militar que se hayan recibido de excombatientes. Se había encomendado al personal de mantenimiento de la paz que, en el desempeño de estas funciones, adoptara las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la libertad de circulación del personal de la UNAMSIL y que, dentro del marco de sus capacidades y de sus zonas de despliegue, brindara protección a civiles que se encontraran bajo inminente amenaza de violencia física.

Ahora cabe preguntarse si la UNAMSIL adoptó las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal o para proteger a civiles que se hallaran bajo amenaza inminente. La respuesta es negativa. Al parecer, aunque a la Misión se le había dado un mandato adecuado para abordar situaciones tales como las tomas de rehenes, el personal que se desplegó sobre el terreno no se halla adecuadamente equipado para actuar de conformidad con el mandato. Es necesario que haya un equilibrio y un vínculo entre el mandato, la composición de fuerzas y la posición operacional que se adopte sobre el terreno. No se puede esperar que los batallones de infantería ligeramente armados que se desplegaron en Sierra Leona apliquen mandatos muy firmes y mantengan la posición adecuada. La Secretaría tiene que evaluar qué es lo que fracasó en la planificación y en el despliegue de los efectivos de mantenimiento de la paz en Sierra Leona, incluida la configuración de la fuerza. Es especialmente importante garantizar que, en el futuro, el componente de seguridad de una misión de mantenimiento de la paz sea un elemento positivo y no se convierta en un obstáculo.

Al tiempo que instamos a que el Consejo de Seguridad y la Secretaría realicen un examen adecuado y adopten medidas correctivas con miras a que la misión de mantenimiento de la paz en Sierra Leona vuelva a funcionar, queremos recalcar que es necesario que se evite la repetición de equivocaciones similares en otras misiones, incluida la que se cometió en la República Democrática del Congo. El Pakistán se ha comprometido a aportar un batallón para la República Democrática del Congo. Queremos un concepto práctico de operación y configuración de la fuerza en la República Democrática del Congo para que pueda apoyar la aplicación del mandato de la Misión y para que el éxito no dependa sólo de las intenciones declaradas de las partes involucradas en el conflicto.

El Pakistán siempre ha recalcado que se juzgará el compromiso de la comunidad internacional con la promoción de la paz en África por la seriedad que se ponga al traducir la retórica en realidad. No debemos carecer de la voluntad política necesaria para convertir las palabras en hechos.

Ha llegado el momento en que debemos reiterar nuestro compromiso colectivo con los esfuerzos de paz en África. No podemos permitir que el proceso de paz en Sierra Leona fracase a pesar de invocar elementos del Capítulo VII en el mandato del Consejo de Seguridad. No puede haber diferentes tipos de misiones establecidas de conformidad con el Capítulo VII en diferentes regiones. Si las misiones establecidas en virtud del Capítulo VII en otras regiones han tenido resultados satisfactorios para establecer la paz, lo mismo tiene que suceder en Sierra Leona.

Para concluir, deseo reafirmar el compromiso de mi país con la paz, la seguridad y la prosperidad del continente africano.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Jordania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

El Príncipe Zeid Bin Ra'ad (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por el hecho de haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por la sabiduría y el talento que ha demostrado al dirigir los asuntos del Consejo.

El Reino Hachemita de Jordania, bajo la dirección de Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al-Hussein, se compromete a aplicar plenamente las resoluciones 1270 (1999) y 1289 (2000) del Consejo de Seguridad. Aunque la situación en Sierra Leona sigue siendo crítica, consideramos que la posición de las Naciones Unidas mejorará en el futuro próximo. Ahora estamos fortaleciendo la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) mediante la incorporación de otras dos compañías que proceden de fuerzas especiales de Jordania, y enviaremos otro batallón dentro de unos días.

No consideramos que sea oportuno que el Consejo examine nuevas iniciativas mientras estamos desplegando nuestros contingentes. Si ahora se examina nuevamente el mandato de la UNAMSIL se podría producir un desacuerdo entre los países que aportan contingentes. A nuestro juicio, esto debilitaría la posición de las Naciones Unidas en Sierra Leona. Estimamos que por ahora no debe modificarse el mandato actual, es decir, que debe seguir ajustándose al Capítulo VII de la Carta hasta que se estabilice la situación en Sierra Leona. Apoyamos lo que manifestó el representante de la India.

El Frente Revolucionario Unido (FRU), bajo la dirección del Sr. Sankoh, debe atender la condena del Consejo de Seguridad y la de la comunidad internacional. Las tropas del Sr. Sankoh deben poner fin a sus acciones hostiles; por el contrario, deben acatar las disposiciones del Acuerdo de Lomé y las resoluciones del Consejo de Seguridad y deben entregar sus armas de inmediato para que el pueblo de Sierra Leona pueda tener la paz que tanto merece.

Finalmente, deseamos expresar nuestras sinceras condolencias a las familias del personal de las Naciones Unidas que perdió la vida en el cumplimiento de su deber.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores en mi lista.

Considero que la sesión pública de hoy ha sido muy provechosa. Hemos escuchado a una amplia variedad de opiniones de los Miembros de las Naciones Unidas, en particular de los Estados de África, sobre la situación en Sierra Leona. Indudablemente, muchas de las ideas y sugerencias que se expresaron durante esta reunión contribuirán al examen de la situación en Sierra Leona que realizará el Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión y estudiará el tema con mayor profundidad según sea necesario.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.